

ADMINISTRACION DE JUSTICIA**CITACIONES**

Bajo los apercibimientos procedentes en derecho se cita y emplaza por los Jueces o Tribunales respectivos a las personas que a continuación se expresan, para que comparezcan el día que se les señale o dentro del término que se fija, a contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo al artículo 178 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 380 del Código de Justicia militar y 63 de Marina.

1.879

ALVAREZ, José María; domiciliado últimamente en Lisboa (Portugal); comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Vigo para ofrecerle el procedimiento, según el artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento criminal en causa por corrupción de la menor, su hija, Irene Alvarez y Alvarez, que se halla actualmente asilada en el Asilo de las Trinitarias de dicha población.

8603

1.880

BAUTISTA, Juan; de unos cuarenta y cinco a cincuenta años, grueso, con buen color de cara, vendedor ambulante de ropas y puntillas; domiciliado, según se dice, en la calle de Socuros, de Valencia, sin que conste su segundo apellido ni más señas ni circunstancias; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción del partido de Morella para declarar en la causa número 11 del corriente año, que se sigue por tentativa de robo contra Juan Herrero Balaguer y otro.

8619

1.881

BLAZQUEZ REDONDO, José; domiciliado últimamente en San Martín del Pimpollar; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Piedrahíta, para prestar declaración en causa por disparo y lesiones, instruida por dicho Juzgado, bajo apercibimiento de que si no comparece le parará el perjuicio a que hubiere lugar.

8538 bis

1.882

CERIO MARTINEZ, Dolores; domiciliada últimamente en Madrid, calle del Reloj, núm. 7; comparecerá en el término de cinco días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, y Secretaría de D. Rafael López de Pando, para prestar declaración en diligencias por lesiones de la misma.

8583

1.883

COBAS DABASA, Jesús; David

Puente Cao, Juan Antonio Maseda Morado y Antonio Barrio Jesús, vecinos de la parroquia de Arbol, y cuyo actual paradero se ignora, comparecerán a las once del día 9 de Junio actual ante la Audiencia provincial de Lugo, con objeto de asistir como testigos a las sesiones de juicio oral de causa seguida en el Juzgado de Villalba sobre lesiones, contra José María Pabana Puente de Goa.

8802

1.884

GOCE DEL CALLADO, Matilde; hija de Francisco y de Manuela, domiciliada últimamente en Madrid, Paseo de las Delicias, 135, tercero izquierda; comparecerá el día 27 de Junio, a las diez y media, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, a celebrar juicio de faltas, por lesiones, instruido contra Teodora Cola.

8553

1.885

CRESPO, Pilar; domiciliado últimamente en Burgos; comparecerá ante la Audiencia provincial de dicha capital el día 19 de Junio actual, y hora de las diez y media, para asistir al juicio oral como testigo en causa por homicidio, instruida por el Juzgado de Lerma contra José Manuel Santos García, apercibiéndole que si no comparece le parará el perjuicio a que hubiere lugar.

8475

1.886

GOMEZ SANCHEZ, María; domiciliada últimamente en Santa Amalia; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Mérida, para hacerle entrega, en calidad de depósito, del metálico y ampliarle su declaración en causa por muerte, instruida por dicho Juzgado con el número 62 de 1925, bajo apercibimiento de que si no comparece le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

8537

1.887

GONZALEZ HERNANDEZ, Martín; domiciliado últimamente en San Martín del Pimpollar; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Piedrahíta, para prestar declaración en causa por disparo y lesiones, instruida por dicho Juzgado, bajo apercibimiento de que si no comparece le parará el perjuicio a que hubiere lugar.

8539

1.888

LOPEZ Y LOPEZ, Manuel, cocinero; Emilio Alvarez Velasco, camarero, y domiciliados últimamente en Madrid, calle de Jardines, 31, segundo, y Luis Chicharón Porras, en la calle de Villanueva, 39, carnicería, se les cita para el día 23 de Junio actual, y hora de las once de su mañana; comparecerán ante la Sección primera de la Audiencia provincial de esta Corte, al objeto de asistir al juicio oral de causa por hurto seguida en el Juzgado del dis-

trito del Centro contra Casimiro Izquierdo del Río, bajo apercibimiento de ser incurso en multa de cinco a cincuenta pesetas.

8584

1.889

LOPEZ SANCHEZ, Francisca; hija de Saturnino y de Segunda, domiciliada últimamente en Madrid, calle de Lavapiés, 11, principal, casa de recibir; comparecerá el día 27 de Junio, a las diez y media, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, a celebrar juicio de faltas, por lesiones, instruido contra Tomás López.

8551

1.890

MANZANO, Enrique; camarero domiciliado últimamente en Madrid, calle de las Minas, 12; comparecerá el día 27 de Junio, a las diez y media, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, a celebrar juicio de faltas, por lesiones, instruido contra el mismo.

8552

1.891

MONASTERIO MESON, Juana; comparecerá en término de diez días ante la Sección cuarta de la Audiencia provincial de Madrid, Relatoría Secretaría de D. Juan Manuel Corujo, a ratificar su escrito fecha 31 de Marzo de 1919 en la causa seguida a su instancia en el Juzgado de Colmenar por el delito de homicidio por imprudencia.

8468

1.892

MORENO GALVEZ, Manuel; domiciliado últimamente en Torredonjimeno; comparecerá en el término de ocho días ante el Juzgado de instrucción de Martos, para recibirle declaración en causa por lesiones, instruida por dicho Juzgado bajo el número 51 de 1925.

8536

1.893

RODRIGUEZ OROZCO, Antonio Blas; de diez y siete años de edad, soltero; quincallero; domiciliado últimamente en Fuencarral, en el tejedor Carbón; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Colmenar Viejo, para ser reconocido por los médicos forenses de dicho Juzgado, en causa que se instruye por lesiones del mismo.

8519

1.894

SALAS DIAZ, Angeles, y Concepción Mayor; domiciliadas últimamente en Madrid, calle de la Bolsa, número 16; comparecerán en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, y Secretaría de D. Rafael López de Pando, para prestar declaración como testigos en causa por lesiones por atropello.

(Continúa en la página 134.)

DEPARTAMENTO MINISTERIAL DE HACIENDA

SUBSECRETARÍA

ESCALAFON de los funcionarios del Cuerpo general de Administración de la Hacienda pública, activos, excedentes y cesantes, cerrado en 31 de Diciembre de 1924

(Continuación de la GACETA núm. 149.)

Número de orden en la clase	NOMBRES Y APELLIDOS	DESTINOS	EDAD			SERVICIOS					
			Años	Meses	Días	EN LA CLASE			AL ESTADO		
						Años	Meses	Días	Años	Meses	Días
387	D. Máximo Sarmiento Alkafich.....	Tribunal Económico-administrativo Central.....	27	5	21	5	5	»	6	4	»
388	Manuel María Quemada Hércó.....	Liquidador de Rentas públicas de Barcelona.....	27	4	19	5	5	»	6	4	»
389	José Eduardo López Recuero.....	Dirección de Rentas públicas.....	27	2	17	5	5	»	6	4	»
390	Guillermo Hurló Morán.....	Tesorería-Contaduría de Oviedo.....	27	1	15	5	5	»	6	4	»
391	Fernando Rivero Cenceda.....	Dirección de la Deuda.....	27	»	5	5	5	»	6	4	»
392	Carlos Boronat Montero.....	Dirección de la Deuda.....	26	7	2	5	5	»	6	4	»
393	Ángel Romero López.....	Tesorería de la Deuda.....	26	4	14	5	5	»	6	4	»
394	José Aparicio Cárcaz.....	Dirección de la Deuda.....	26	1	29	5	5	»	6	4	»
395	Ricardo Plaza Sánchez.....	Dirección de la Deuda.....	25	9	29	5	5	»	6	4	»
396	José Rojo García.....	Dirección de Tesorería y Contabilidad.....	25	9	10	5	5	»	6	4	»
397	Ramiro Ortén Achón.....	Dirección de la Deuda.....	25	8	8	5	5	»	6	4	»
398	Francisco Proa y Pros.....	Dirección de la Deuda.....	25	3	24	5	5	»	6	4	»
399	Eugenio García Velasco.....	Intervención de Hacienda de Zaragoza.....	24	11	8	5	5	»	6	4	»
400	José Pérez Mulero Puertas.....	Dirección de la Deuda.....	24	10	»	5	5	»	6	4	»
401	Francisco Torres Cañas.....	Administración de Rentas de Madrid.....	24	5	»	5	5	»	6	4	»
402	José Carbaño Gallardo.....	Liquidador de Rentas públicas de Cádiz.....	24	2	9	5	5	»	6	4	»
403	Luis Vela-Hidalgo y García.....	Secretaría del Tribunal Económico-administrati- vo de Avila.....	23	11	17	5	5	»	6	4	»
404	José Doblas Calero.....	Dirección de Tesorería y Contabilidad.....	23	10	28	5	5	»	6	4	»
405	Ángel Mendieta y Núñez de Velasco.....	Liquidador de Rentas públicas de Badajoz.....	23	9	27	5	5	»	6	4	»
406	Luis Grifol Gelabert.....	Tesorería-Contaduría de Murcia.....	23	8	22	5	5	»	6	4	»
407	Luis Rodríguez Contreras.....	Administración de Rentas públicas de Jaén.....	23	5	15	5	5	»	6	4	»
408	Agustín Miñano Grifol.....	Aduana de Barcelona.....	23	4	5	5	5	»	6	4	»
409	Bernardo Barbosa San Emeterio.....	Tesorería-Contaduría de Santander.....	23	3	25	5	5	»	6	4	»
410	José María Santos Vázquez.....	Dirección de la Deuda.....	22	11	»	5	5	»	6	4	»
411	Gregorio Lillo y Sánchez de Molina.....	Auxillar de Almadén.....	61	3	7	5	5	»	6	4	»
412	Luis María Pastor y Román.....	Tesorería-Contaduría Central.....	67	7	20	5	5	»	6	4	»
413	Donato Pastor Bartolomé.....	Tesorería-Contaduría de Soria.....	65	»	18	5	5	»	6	4	»
414	Cayetano Meragil y Maternala.....	Dirección de Tesorería y Contabilidad.....	64	5	»	5	5	»	6	4	»
415	Venancio Catalá Bonillo.....	Dirección de Tesorería y Contabilidad.....	62	2	»	5	5	»	6	4	»
416	Vicente Fernández Barba.....	Dirección de Tesorería.....	57	11	»	5	5	»	6	4	»
417	Julián Pinos y Milara.....	Escribiente de Almadén.....	56	3	1	5	5	»	6	4	»
418	Manuel Caballero García.....	Tesorería-Contaduría de Valladolid.....	55	5	22	5	5	»	6	4	»
419	Francisco Lleó Benllure.....	Tesorería-Contaduría de Castellón.....	53	1	12	5	5	»	6	4	»
420	Domingo Apellaniz Santa María.....	Tesorería-Contaduría de Logroño.....	53	6	19	5	5	»	6	4	»
421	Jerónimo Leopoldo García Rodríguez.....	Tesorería-Contaduría de Badajoz.....	51	3	»	5	5	»	6	4	»
422	Manuel Pérez Adame.....	Consejo de Almadén.....	44	8	5	5	5	»	6	4	»
423	Jesús Gómez Oya.....	Dirección de Tesorería y Contabilidad.....	42	8	23	5	5	»	6	4	»

Orden de en la clase

487
488
489
490
491
492
493
494
495
496
497
498
499
499 bis.
500

501
502
503
504
505
506
507
508
509

510
511
512
513

514
515
516
517
518
519
520
521
522
523
524
525
526

527
528
529
530
531
532
533
534
535

NOMBRES Y APELLIDOS	DESTINOS	EDAD			SERVICIOS					
		Años	Meses	Días	EN LA CLASE			AL ESTADO		
					Años	Meses	Días	Años	Meses	Días
D. Joaquín Ortiz y Rojas	Dirección de Tesorería y Contabilidad	30	6	7	5	5	0	6	4	0
Manuel Cristóbal y García	Tesorería-Contaduría de Guipúzcoa	34	10	28	5	5	0	6	4	0
Ricardo Huertas Jiménez	Tesorería-Contaduría de Málaga	32	2	0	5	5	0	6	4	0
Antonio de la Morona Bellón	Ordenación de Fomento	31	5	15	5	5	0	6	4	0
Antonio García Herrero	Dirección de Tesorería y Contabilidad	30	0	10	5	5	0	6	4	0
Carlos Eva Gutiérrez	Administración de Rentas públicas de Madrid	20	1	7	5	5	0	6	4	0
Domingo Avelló Montoto	Dirección de Tesorería y Contabilidad	27	5	12	5	5	0	6	4	0
Jenaro Casas Violeta	Rentas públicas de Tarragona	27	4	15	5	5	0	6	4	0
Mariano Martín y Márquez	Tesorería-Contaduría de Murcia	25	11	16	5	5	0	6	4	0
José de Arjona García	Dirección de Rentas públicas	25	9	3	5	5	0	6	4	0
Alfonso Linares Castaño	Dirección de Tesorería y Contabilidad	25	0	18	5	5	0	6	4	0
Valerio Pérez Gómez	Dirección de Tesorería y Contabilidad	24	11	17	5	5	0	6	4	0
Mariano Bendito Trujillo	Inspección de Valladolid	55	10	18	5	1	25	6	5	15
Francisco Morales Pleguezuelo	Liquidador de Rentas públicas en Madrid	23	0	14	4	11	25	6	4	0
Juan Lassaletta y Cánovas	Secretaría de la Junta Administrativa de Barcelona	23	4	2	4	11	16	6	4	0
Deogracias Hervás Casado	Tesorería-Contaduría de Jaén	70	7	17	4	11	14	5	8	5
Francisco Fernández Chamorro	Dirección de Tesorería y Contabilidad	55	1	22	4	10	17	5	8	5
Pedro Rodríguez Salazar	Tesorería-Contaduría de Jaén	53	3	5	4	10	17	5	8	5
Gundemaro Mancebo y Arenas	Escribiente de Almadén	51	3	20	4	10	17	5	8	5
Felipe Quintaz Alonso	Tesorería-Contaduría de Zamora	48	2	15	4	10	17	12	8	28
Angel Meléndez Arévalo	Dirección de la Deuda	46	4	21	4	10	17	5	8	5
Francisco Navarro Mota	Rentas públicas de Las Palmas	45	3	17	4	10	17	5	8	5
Casildo Martínez Tarazona	Intervención de la Deuda	39	8	22	4	10	17	5	1	13
Jesús Falguina Ramos	Intervención de la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre	35	11	11	4	10	16	4	10	18
Vicente Peris Menchota y Guiso	Tesorería-Contaduría de Badajoz	26	10	14	4	9	18	7	1	11
Rosario García López	Tesorería-Contaduría de Barcelona	75	7	2	4	9	0	19	2	0
Ramón María Ruiz y Burgui	Dirección de la Deuda	70	1	18	4	9	0	16	3	28
Maximiliano Fernández Campomanes y González	Rentas públicas de León	75	4	17	4	9	0	16	0	1
Ramiro Sancho Seijas	Tesorería-Contaduría de Orense	74	7	24	4	9	0	17	3	18
Fernando de la Fuente y Alonso	Dirección de Rentas públicas	74	4	19	4	9	0	19	8	0
Francisco Puerto Salvador	Administración de Rentas públicas de Sevilla	82	3	11	4	9	0	17	11	28
Casimiro del Campo y Heras	Secretaría de la Junta Administrativa de Madrid	77	11	6	4	9	0	14	0	0
Leopoldo Valentín Bañuls	Tesorería de la Deuda	78	11	8	4	9	0	6	4	0
Pedro Maldonado Gómez	Dirección de Rentas públicas	77	8	18	4	9	0	6	4	0
Juan Jiménez Sánchez	Dirección de la Deuda	84	1	25	4	9	0	14	4	0
Vicente García Collantes	Tesorería-Contaduría de Palencia	28	3	17	4	8	2	6	10	15
Luis Vierge Castanera	Rentas públicas de Lérida	40	9	29	4	4	15	10	5	27
Gabriel Salazar Báez	Abogacía de Valencia	30	9	8	4	4	1	5	3	1
Amado Montolió y Civera	Administración de Rentas públicas de Teruel	50	0	0	4	1	10	7	3	27
Francisco Manuel Iglesias Seisdedos	Tesorería-Contaduría de Salamanca	32	8	5	4	1	9	5	0	0
Manuel Cayetano Pérez y Pérez	Administración de Arbitrios de puertos francos de Santa Cruz de la Palma	42	8	20	4	0	0	5	8	5
Gonzalo Piñeiro Landeira	Tesorería-Contaduría de La Coruña	42	3	6	4	0	0	5	8	5
Antonio Tomás Galera y García	Escribiente de Almadén	39	11	13	4	0	0	5	8	5
Manuel Gutiérrez y Fernández Cid	Intervención de la Deuda	37	7	26	4	0	0	5	8	5
Julio Iribarren y López Montenegro	Dirección de Rentas públicas	37	6	5	3	11	29	5	8	5
Ignacio Francisco Guisado González	Escribiente de Almadén	36	11	0	3	11	28	5	8	5
Manuel Aparicio Claumarchirant	Tesorería-Contaduría de Jaén	36	5	24	3	11	26	5	8	5
Pedro Jerónimo Ferrera Donaire	Intervención de Hacienda de Cáceres	35	2	12	3	11	24	5	8	5
Rafael Rodríguez Mira	Tesorería-Contaduría de Alicante	34	9	13	3	11	22	5	8	5
Juan Selmerón Márquez	Depositaria especial de Cartagena	34	3	0	3	11	19	5	8	5

536	Francisco González y González.....	Ordenación de pagos de Instrucción pública y Fomento.....	33	10	6	3	11	14	5	8	5
537	Francisco Pelayo Muñoz Arnalte.....	Auxiliar de Almadén.....	33	9	6	3	11	14	5	8	5
538	Justiniano Anastasio Avilero Tirado.....	Delegación de Hacienda de Teruel.....	32	2	25	3	11	14	5	8	5
539	Enrique Puente García.....	Escribiente de Arrayanes.....	31	3	22	3	11	»	5	8	5
540	Manuel Villar y Piña.....	Depositaria de Ciudad Real.....	31	1	28	3	11	»	5	8	5
541	Santos Espejo Granada.....	Escribiente de Almadén.....	29	11	12	3	11	»	5	8	5
542	Desiderio Ortiz Tena.....	Intervención de la Deuda.....	29	10	11	3	10	29	5	8	5
543	Jacinto Méndez Ayuso.....	Dirección de la Deuda.....	29	4	28	3	10	29	5	8	5
544	Benjamin Royo Martínez.....	Depositaria-Pagaduría de Vizcaya.....	28	11	20	3	10	28	5	8	5
545	Gregorio Anastasio Millán de la Torre.....	Secretaría del Tribunal Económico de Ciudad Real.....	28	6	10	3	10	27	5	8	5
546	Cándido Díez Martín.....	Dirección de Tesorería y Contabilidad.....	28	3	20	3	10	27	5	8	5
547	José Pallarés y López Alcántara.....	Dirección de la Contencioso.....	27	9	16	3	10	26	5	8	5
548	Federico Delgado de la Corte.....	Tesorería-Contaduría de Huelva.....	27	8	20	3	10	26	5	8	5
549	Balbino Raimundo Cardañosa Durán.....	Secretaría del Tribunal Económico de Badajoz.....	27	8	15	3	10	25	5	8	5
550	José Vera Sanz.....	Dirección de Tesorería y Contabilidad.....	27	4	26	3	10	22	5	8	5
551	Antonio Alcalde Morano y del Campo.....	Contencioso de Badajoz.....	27	1	13	3	10	21	5	8	5
552	Angel Esteban Alonso.....	Rentas públicas de Jaén.....	26	9	»	3	10	18	5	8	5
553	Salvador Balabasquer Rubio.....	Intervención de Madrid.....	26	8	27	3	10	14	5	8	5
554	José García Oramas.....	Tribunal Económico de Santa Cruz de Tenerife.....	53	7	11	3	10	13	20	4	4
555	José Navarro Lozano.....	Tesorería-Contaduría de Teruel.....	69	10	4	3	10	12	5	8	4
556	Luis Quintáns de la Torre.....	Tesorería-Contaduría de Orense.....	63	1	28	3	10	8	5	8	4
557	Juan de Dios de la Calzada y Viedma.....	Secretaría del Tribunal Económico-administrativo de Jaén.....	50	6	18	3	10	7	5	8	4
558	Crescenciano García Lanchares.....	Dirección de Tesorería y Contabilidad.....	48	4	20	3	10	7	5	8	4
559	José Sedefio García.....	Dirección de Tesorería y Contabilidad.....	43	9	12	3	10	5	5	8	4
560	Amado Ruiz Alcázar.....	Tesorería-Contaduría de Albacete.....	41	4	»	3	10	4	5	8	4
561	Enrique Tolosa Casals.....	Tesorería-Contaduría de Lérida.....	39	6	»	3	10	»	5	8	4
562	Gregorio Asclepiades Cortinas del Campo.....	Alcoholes de Ciudad Real.....	36	1	12	3	10	»	5	8	4
563	Carlos de Arizcum Baeza.....	Intervención de Las Palmas.....	35	9	2	3	9	28	5	8	4
564	Claudio de la Hoz Ocaña.....	Escribiente de Almadén.....	33	3	7	3	9	26	5	8	4
565	Divino Pastor Domingo López Ramos.....	Inspección de Hacienda de Zaragoza.....	30	9	19	3	9	17	5	8	4
566	Ramón López Navarro.....	Dirección de lo Contencioso.....	30	5	22	3	9	16	5	8	4
567	José María Díaz y Asnar.....	Administración de Rentas públicas de Madrid.....	30	4	»	3	9	12	5	8	4
568	José Mira López.....	Tesorería-Contaduría de Toledo.....	29	7	1	3	9	7	5	8	4
569	Juan Sintés Gelabert.....	Administración-Depositaria de Mahón.....	29	6	6	3	9	3	5	8	4
570	León Lacalle Apellániz.....	Rentas públicas de Logroño.....	28	5	21	3	9	»	5	8	4
571	Alfredo Rodríguez García.....	Tesorería-Contaduría de Jaén.....	27	9	2	3	9	»	5	8	4
572	Carmelo Juan Tronado Muñoz.....	Tesorería-Contaduría de Badajoz.....	27	5	7	3	9	»	5	8	4
573	Federico Morello y Gómez.....	Dirección de la Deuda.....	26	5	1	3	8	27	5	8	4
574	Justo Polo Franco.....	Tesorería-Contaduría de Cáceres.....	25	1	28	3	8	22	5	8	4
575	Artemio Tristán Montoya.....	Tesorería-Contaduría de Palencia.....	24	5	24	3	8	21	5	8	4
576	Valero Garcés de Marcilla Puellas.....	Administración de Rentas públicas de Santander.....	24	10	»	3	8	18	5	8	4
577	Constantino Garrido de Menoyo.....	Tesorería-Contaduría de Santander.....	24	9	10	3	8	16	5	8	4
578	Ramón León Gil.....	Escribiente de Almadén.....	24	9	17	3	8	16	5	8	4
579	Benito Ramos García.....	Abogacía de La Coruña.....	24	2	22	3	8	15	5	8	4
580	Atanlfo Narváez López.....	Tesorería-Contaduría de Salamanca.....	23	10	10	3	8	11	5	8	4
581	Manuel Entero Huertas.....	Excedente militar.....	22	10	»	3	8	9	5	8	4
582	Luis Isaac Mayoral Garrido.....	Minas de Almadén.....	25	5	9	3	8	7	5	5	»
583	Amalio Martín García Caballero.....	Tesorería-Contaduría de Badajoz.....	43	5	20	3	8	5	4	11	1
584	Justo Nieto Serrano Santa María.....	Tesorería-Contaduría de Badajoz.....	35	9	10	3	8	4	4	11	1
585	Manuel Guisado Durán.....	Tesorería-Contaduría de Badajoz.....	26	7	20	3	8	»	4	11	1
586	Pelayo Lozano Fuentes.....	Rentas públicas de Badajoz.....	41	3	4	3	8	»	4	10	25
587	Julián Cavanillas y Sáez de la Ouesta.....	Tesorería-Contaduría de Badajoz.....	47	»	5	3	8	»	4	10	24
588	Gabriel Pérez Sancho.....	Dirección de Tesorería y Contabilidad.....	19	9	12	3	7	27	4	9	4
589	Vicente Valderrama Otero.....	Secretaría de la Junta administrativa de La Coruña.....	63	»	»	3	7	17	6	10	6
590	Alvaro Medizábal y Martínez de Velasco.....	Rentas públicas de Las Palmas.....	37	6	15	3	7	8	4	4	2
591	Ignacia F. Guerrero y Guerrero.....	Liquidador de Rentas públicas en Cádiz.....	63	8	»	3	6	27	6	8	15
602	Arturo Moreno Díaz.....	Secretaría del Tribunal Económico-administrativo de Toledo.....	56	8	»	3	6	12	6	2	15
603	Augusto Brotón Balmaseda.....	Intervención de Hacienda de Soría.....	54	7	27	3	6	7	5	5	21
604	Antonio Vázquez Sánchez.....	Administración de Rentas públicas de Salamanca.....	57	3	27	3	5	29	5	4	2

Número de orden en la clase	NOMBRES Y APELLIDOS	DESTINOS	EDAD			SERVICIOS					
			Año	Meses	Días	EN LA CLASE			AL ESTADO		
						Años	Meses	Días	Años	Meses	Días
585	D. Rafael Castro Souto.....	Rentas públicas de Lórida.....	25	1	7	3	3	16	7	5	17
586	Franco Plaza y de Juan.....	Alcoholes de Toledo.....	58	0	10	3	1	20	4	0	0
587	Juan Márquez Braun.....	Tesorería-Contaduría de Murcia.....	48	0	0	3	1	20	4	8	10
588	Luis García Salvador.....	Rentas públicas de Granada.....	45	0	0	3	0	9	4	3	11
589	Joaquín Machuca Rivas.....	Administración de Rentas públicas de Sevilla.....	44	0	10	3	10	17	4	11	27
590	Luis González Pintos.....	Administración de Rentas públicas de Lugo.....	43	6	22	2	10	17	4	10	24
591	Pedro Ferrer y Gibert.....	Rentas públicas de Baleares.....	50	4	20	2	10	17	4	0	25
592	Eduardo Jurado Rivas.....	Rentas públicas de Castellón.....	39	5	13	2	10	17	3	11	17
593	Román Díaz de Freljo López.....	Tesorería-Contaduría de Lugo.....	47	1	2	2	0	17	3	10	17
594	Enrique Pinet Escarpent.....	Rentas públicas de Gerona.....	47	10	14	2	0	17	3	0	28
595	Román Cruz Serrano.....	Rentas públicas de Granada.....	47	11	0	2	0	17	3	0	6
596	Antonio Macía López.....	Administración de Rentas públicas de Lugo.....	54	0	0	2	7	21	3	6	24
597	Vicente de Benito Rodríguez.....	Tesorería-Contaduría de Toledo.....	59	5	10	2	6	10	7	2	17
598	Clemente Santaolalla Iñigo.....	Rentas públicas de Almería.....	38	10	7	2	6	19	3	5	15
599	Manuel Ramos Pinar.....	Tesorería-Contaduría de Murcia.....	58	1	22	2	4	10	6	0	15
600	José Castellón y Riera.....	Intervención de la Ordenación de pagos de Ins- trucción pública y Fomento.....	64	1	24	2	4	0	0	2	7
611	Pedro Uceda Pulido.....	Secretaría del Tribunal Económico de Gerona.....	46	9	0	2	3	10	2	0	27
612	Modesto Lasasa y Mené.....	Tesorería-Contaduría de Barcelona.....	65	2	2	2	3	10	2	0	19
613	Miguel Ulloa Pardo.....	Tesorería de la Deuda.....	66	3	1	2	1	28	2	10	0
614	Jerónimo Gargallo Centol.....	Rentas públicas de Teruel.....	33	1	0	1	10	23	10	10	10
615	Emiliano Hernández Calonge.....	Rentas públicas de Soria.....	54	5	13	1	10	15	7	0	11
616	Pablo Gallego Alcaraz.....	Rentas públicas de Murcia.....	55	11	2	1	10	15	6	8	22
617	Luis Carros Cabezas de la Plaza.....	Tesorería-Contaduría de Cádiz.....	56	8	27	1	10	15	2	2	20
618	Inocencio Deza y Pérez.....	Tesorería-Contaduría de Lugo.....	64	5	20	1	9	7	14	10	0
619	Santiago Sánchez Lema.....	Tesorería-Contaduría de Avila.....	64	5	6	1	8	18	28	4	24
620	Angel Balasteros Iglesias.....	Secretaría del Tribunal Económico de Cuenca.....	33	0	0	1	8	13	7	2	13
621	Pedro Taramelli Sánchez.....	Tesorería-Contaduría de Almería.....	60	0	0	1	8	10	1	11	10
622	Francisco Calatrava y Serrano.....	Rentas públicas de Jaén.....	61	0	0	1	8	10	1	11	3
623	Juan Villén Cruz.....	Rentas públicas de Jaén.....	52	1	28	1	7	10	15	8	27
624	José Manuel Rayo y Puebla.....	Administración de Rentas públicas de Santander.....	67	0	11	1	7	10	11	0	18
625	José Fernández y Rato.....	Administración de Rentas públicas de Oviedo.....	58	5	15	1	6	5	8	6	18
626	Francisco López Gay.....	Tesorería-Contaduría de Soria.....	65	2	0	1	6	5	1	1	20
627	Enrique de Sosa y Salvadó.....	Tesorería-Contaduría de Badajoz.....	55	0	8	1	5	9	0	3	0
628	Arturo Pastor Conesa.....	Administración de Rentas públicas de Barcelona.....	57	4	26	1	4	23	5	2	14
629	José Fernández Reguera y Gaertner.....	Abogacía de Baleares.....	40	0	20	1	4	23	4	10	0
630	Francisco Sanjuán Montes.....	Tesorería-Contaduría de Badajoz.....	31	10	21	1	4	4	8	6	1
631	Francisco Puentes Castro.....	Tesorería-Contaduría de Baleares.....	38	7	3	1	3	21	4	3	12
632	Juan Miguel y Simón.....	Administración de Rentas públicas de Sevilla.....	53	2	0	1	2	9	3	4	9
633	José Soto Suárez.....	Administración de Rentas públicas de Albacete.....	50	9	6	1	1	23	11	7	9
634	Juan Fernández Martín.....	Tesorería-Contaduría de Badajoz.....	67	11	4	1	0	18	7	7	28
635	Manuel Lobit Fernández.....	Tesorería-Contaduría de Orense.....	44	7	12	1	0	18	3	0	1
636	Pablo Jordá Baró.....	Intervención de Hacienda de Tarragona.....	65	8	14	1	0	18	2	2	9
637	Manuel Puga Vázquez.....	Tesorería-Contaduría de León.....	51	3	2	1	0	18	2	1	1
638	Francisco Jiménez y Jiménez.....	Tesorería-Contaduría de Cáceres.....	50	2	27	0	11	10	16	0	24
639	Bartolomé Genovés Méndez.....	Tesorería-Contaduría de Castellón.....	51	0	29	0	11	10	11	6	17
640	José García Aznar.....	Rentas públicas de Cuenca.....	39	0	28	0	11	10	7	6	6
641	Ricardo Lorenzo Cao.....	Rentas públicas de Valencia.....	60	5	25	0	10	9	15	3	17
642	Eduardo Morato Gil.....	Contribuciones de Valencia.....	54	0	6	0	10	9	14	6	2
643	Domínguez Rodríguez Oliva.....	Secretaría de la Junta administrativa de Barcelona.....	62	7	29	0	10	9	7	0	26
644	Predesvinto Daniel Luna Cárdenas.....	Abogacía de Cádiz.....	46	11	28	0	10	9	2	1	13
645	Angel Pociello Costalls.....	Rentas públicas de Lórida.....	30	0	0	0	6	0	6	7	0
646	Faustino Hernández Tavera.....	Rentas públicas de Valladolid.....	50	8	28	0	4	17	7	10	22
647	Aldecalgo Moreno Arredondo.....	Intervención de Hacienda de Palencia.....	53	7	27	0	4	0	3	8	15

648	Blas Gómez Tostón Salazar.....	Administración de Rentas públicas de Toledo.....	49	10	28	»	1	25	3	9	»	4
649	Leandro Blay y Chorva.....	Rentas públicas de Castellón.....	51	11	11	»	1	25	1	9	»	10
650	Francisco Moíta Alcázar.....	Rentas públicas de Jaén.....	51	3	15	»	1	25	»	11	»	20
651	Antonio López Valencia.....	Rentas públicas de Gerona.....	37	3	15	»	1	24	1	11	»	10
652	Andrés de la Guardia y Martí.....	Tesorería-Contaduría de Badajoz.....	53	8	10	»	1	6	8	8	»	10
653	Aristarco Alonso Rodríguez.....	Tesorería-Contaduría de Soria.....	49	4	5	»	1	4	1	»	»	8
654	Manuel Martínez Cárdenas.....	Rentas públicas de Granada.....	49	11	21	»	»	25	3	9	»	29
655	Francisco Castro Valderrama. (Electo.).....	Rentas públicas de Cádiz.....	65	10	20	»	»	»	6	2	»	20
AUXILIARES DE PRIMERA CLASE, CON 2.500 PÉSETAS												
1	D.ª Eulalia Pérez Moral.....	Rentas públicas de Burgos.....	24	»	21	1	10	12	1	10	12	12
2	Isabel Aparicio Domínguez.....	Administración de la Fábrica Nacional de la Mo- neda y Timbre.....	21	5	23	1	10	18	1	10	18	18
3	Amelia Díaz Cordón.....	Dirección de Rentas públicas.....	22	3	18	1	10	18	1	10	18	18
4	Rosario Reymundo García Monteavaro.....	Subsecretaría.....	22	6	18	1	10	12	1	10	12	12
5	Esperanza García Alegre.....	Dirección de Aduanas.....	20	»	14	1	10	17	1	10	17	17
6	D. Ramón Ortón Rubiés.....	Delegación de Hacienda de Barcelona.....	30	0	15	1	10	»	1	10	»	10
7	D.ª María Blanco Martínez.....	Tesorería-Contaduría de Logroño.....	23	9	12	1	10	10	1	10	10	10
8	Felisa Blanco Rodríguez.....	Tesorería-Contaduría de Logroño.....	23	10	6	1	10	10	1	10	10	10
9	Amada Las Heras Pérez.....	Dirección de Tesorería y Contabilidad.....	23	3	18	1	10	18	1	10	18	18
10	D. Juan Alegre Sevilla.....	Tribunal Económico-administrativo de Valencia... Caja general de Depósitos.....	21	9	11	1	10	3	1	10	3	3
11	D.ª Leonor Moreno Bas.....	Caja general de Depósitos.....	22	8	14	1	10	18	1	10	18	18
12	D. José Giner Soler.....	Caja general de Depósitos.....	26	8	12	1	10	18	1	10	18	18
13	D.ª Carmen Cabezas Cerezal.....	Rentas públicas de Valladolid.....	26	11	7	1	10	12	1	10	12	12
14	D. Francisco Gómez Naranjo.....	Dirección de Rentas públicas.....	31	8	13	1	10	11	1	10	11	11
15	D.ª Dolores Santa María Vázquez.....	Dirección de Rentas públicas.....	32	»	1	1	10	18	1	10	18	18
16	María del Milagro Franco del Capblanco y Díez de Robles.....	Subsecretaría.....	31	8	22	1	10	12	1	10	12	12
17	D. Antonio Montero Rodelgo.....	Tribunal Económico-administrativo Central.....	24	4	19	1	10	10	1	10	10	10
18	D.ª Pilar Gómez Alemán.....	Administración de Rentas públicas de Barcelona. Dirección de Rentas públicas.....	23	»	8	1	10	9	1	10	9	9
19	Pilar Torrente Fortuño.....	Aduana de Málaga.....	27	3	16	1	10	8	1	10	8	8
20	D. José Jiménez de la Plata Sánchez.....	Tesorería-Contaduría de Zaragoza.....	23	»	24	1	10	18	1	10	18	18
21	D.ª Felicidad Vallojo García.....	Rentas públicas de Valladolid.....	24	7	19	1	10	12	1	10	12	12
22	D. Miguel Isidro Lorenzo.....	Dirección de Tesorería y Contabilidad.....	19	10	13	1	10	18	1	10	18	18
23	D.ª Nieves Cordera Martón.....	Tesorería-Contaduría de Valladolid.....	21	9	12	1	10	12	1	10	12	12
24	D. Mariano Ascaso Mingote.....	Rentas públicas de Valencia.....	21	3	11	1	10	10	1	10	10	10
25	Luis Benito Aranz.....	Delegación de Hacienda de La Coruña.....	18	8	8	1	10	14	1	10	14	14
26	Roberto Olano Canselo.....	Tesorería-Contaduría de Guadalajara.....	20	3	2	1	10	18	1	10	18	18
27	D.ª Enriqueta López Tienta.....	Administración de Rentas públicas de Oviedo.....	20	8	11	1	10	9	1	10	9	9
28	Pilar Cerrada Seguí.....	Secretaría del Tribunal Económico-administrativo de Burgos.....	25	10	26	1	10	12	1	10	12	12
29	Isabel García Mancesidor.....	Dirección de Aduanas.....	21	6	14	1	10	17	1	10	17	17
30	Isidora Esquedero Gáncido.....	Secretaría del Tribunal Económico-administrativo de Granada.....	21	10	16	1	10	5	1	10	5	5
31	D. Francisco López Gámez.....	Dirección de Tesorería y Contabilidad.....	25	3	5	1	10	18	1	10	18	18
32	D.ª Angustias Rodríguez Pérez.....	Tesorería-Contaduría Central.....	21	10	17	1	10	19	1	10	19	19
33	María Ros y de Castro.....	Tesorería-Contaduría Central.....	21	9	19	1	10	19	1	10	19	19
34	Mercedes Hidalgo Gallego.....	Delegación de Hacienda de Lérida.....	24	7	19	1	10	14	1	10	14	14
35	D. Ramón Morera Bergadá.....	Administración de Rentas públicas de Madrid.....	31	3	23	1	10	19	1	10	19	19
36	José Pascual Sánchez.....	Tesorería-Contaduría de Sevilla.....	18	9	2	1	10	19	1	10	19	19
37	D.ª Luz Le Boucher Villén.....	Rentas públicas de Avila.....	23	0	11	1	10	12	1	10	12	12
38	D. Félix García Osorio.....	Rentas públicas de Huesca.....	30	5	16	1	10	12	1	10	12	12
39	D.ª Carmen Beniméu Navarro.....	Dirección de Tesorería y Contabilidad.....	20	10	11	1	10	14	1	10	14	14
40	D. Viriato Casco González.....	Tesorería-Contaduría de Oviedo.....	30	4	20	1	10	11	1	10	11	11
41	D.ª Angeles Cerrada Seguí.....	Secretaría del Tribunal Económico-administrativo de Palencia.....	23	4	20	1	10	18	1	10	18	18
42	D. Angel Salvador García.....	Tesorería-Contaduría Central.....	22	4	24	1	10	19	1	10	19	19
43	D.ª Gregoria Sanz y Sanz.....	Tesorería-Contaduría Central.....	23	9	23	1	10	19	1	10	19	19
44	Bianca Vié Greppi.....	Tesorería-Contaduría Central.....	25	5	1	1	10	19	1	10	19	19
45	Carmen Lumberras Pérez.....	Tesorería-Contaduría Central.....	28	»	24	1	10	19	1	10	19	19
46	Concepción Pastor Gómez.....	Tesorería-Contaduría Central.....	28	»	24	1	10	19	1	10	19	19
47	Julia Gómez Martínez.....	Secretaría de la Delegación de Hacienda de Madrid. Secretaría de la Delegación de Hacienda de Madrid.	29	»	26	1	10	»	1	10	»	»

Número de orden en la clase	NOMBRES Y APELLIDOS	DESTINOS	EDAD			SERVICIOS					
						EN LA CLASE			AL ESTADO		
			Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	Años	Meses	Días
48	D. José Alonso Ortega.....	Tesorería-Contaduría de Zamora.....	18	9	13	1	10	11	1	10	11
49	Manuel Mandoza Martín.....	Tesorería-Contaduría de Madrid.....	27	10	13	1	10	11	1	10	11
50	D.ª María Ochagavía Martínez.....	Rentas públicas de Logroño.....	22	8	6	1	10	10	1	10	16
51	Rosalía Rodríguez Valdés.....	Dirección de Aduanas.....	28	6	21	1	10	17	1	10	17
52	Josefa Alonso Rubio.....	Dirección de Rentas públicas.....	24	1	6	1	10	18	1	10	18
53	D. José Nieto Montes.....	Dirección de Rentas públicas.....	21	1	30	1	10	15	1	10	16
54	D.ª Pilar Cortés González.....	Tribunal Económico-administrativo Central.....	19	6	1	1	10	19	1	10	19
55	D. Jerónimo Conde Lucas.....	Tribunal Económico-administrativo Central.....	28	1	8	1	10	19	1	10	19
56	José Rodríguez Torres.....	Inspección de Hacienda de La Coruña.....	19	8	22	1	10	9	1	10	9
57	Agustín García Redondo.....	Administración de Rentas públicas de Albacete...	36	11	1	1	9	24	1	9	24
58	D.ª Bernarda Sánchez de Luis.....	Rentas públicas de Zaragoza.....	26	4	11	1	10	18	1	10	18
59	D. José Álvarez Candelario.....	Tribunal Económico-administrativo Central.....	23	5	7	1	10	10	1	10	10
60	Tomás Benito Arnáez.....	Rentas públicas de Valencia.....	23	5	2	1	10	10	1	10	10
61	Antonio Albácar Martín.....	Tribunal Económico-administrativo de Valencia...	21	5	18	1	10	9	1	10	9
62	D.ª Natividad Mir Rocafort.....	Tesorería-Contaduría de Barcelona.....	21	6	29	1	10	9	1	10	9
63	D. Joaquín Ariza Esquivel.....	Tribunal Económico-administrativo de Córdoba....	21	5	19	1	10	16	1	10	16
64	D.ª Adela Castro Cortés.....	Ordenación de pagos de Instrucción pública y Fo- mento	27	6	11	1	10	15	1	10	15
65	María Hernández Herrera.....	Secretaría del Tribunal Económico-administrativo de Barcelona.....	30	10	23	1	10	9	1	10	9
66	Rosario García Vázquez.....	Tesorería-Contaduría de La Coruña.....	22	2	27	1	10	11	1	10	11
67	María García Moncesidor.....	Rentas públicas de Burgos.....	28	4	20	1	10	12	1	10	12
68	D. Luis Díaz González.....	Ordenación de pagos de Gracia y Justicia y Go- bernación	21	4	7	1	10	9	1	10	9
69	D.ª Elvira Palacios Cerdeño.....	Administración de Rentas públicas de Valladolid.	26	3	1	1	10	14	1	10	14
70	Tomasa San Segundo Puebla.....	Rentas públicas de Avila.....	30	4	2	1	10	12	1	10	12
71	D. Mariano Nuevo Díez.....	Alcoholes de Valladolid.....	30	7	22	1	10	9	1	10	9
72	D.ª Adoración Martínez Roses.....	Tesorería-Contaduría de Alicante.....	25	10	24	1	10	11	1	10	11
73	D.ª Paulina Garnacho Herrero.....	Tribunal Económico-administrativo de Valladolid.	21	7	27	1	10	10	1	10	10
74	D. Leopoldo Garrayo Juste.....	Tesorería-Contaduría de Badajoz.....	28	2	5	1	10	16	1	10	16
75	D.ª María Cruz Sedefio Alonso.....	Dirección de lo Contencioso.....	23	7	28	1	10	19	1	10	19
76	D. Nicolás García Aranda Caberta.....	Tribunal Económico-Administrativo Central.....	22	3	21	1	10	18	1	10	18
77	José García Rodríguez.....	Intervención de la Ordenación de pagos de Gracia y Justicia y Gobernación.....	20	6	3	1	10	12	1	10	12
78	Luis Ucero Martín.....	Delegación de Hacienda de Soria.....	22	2	24	1	10	12	1	10	12
79	D.ª Consuelo Cómez Balbuena.....	Tesorería-Contaduría de la Fábrica de la Moneda.	26	9	3	1	10	14	1	10	14
80	Socorro Valverde Blanco.....	Intervención de Hacienda de Valladolid.....	24	7	10	1	10	12	1	10	12
81	María Martínez Mata.....	Administración de Rentas públicas de Burgos....	25	2	25	1	10	10	1	10	10
82	Concepción Mariscal García.....	Dirección de Rentas públicas.....	24	9	23	1	10	18	1	10	18
83	Aunciación Benavent García.....	Secretaría del Tribunal Económico de Toledo.....	26	11	14	1	10	10	1	10	10
84	D. Julio Astor Barone.....	Tribunal Supremo de la Hacienda pública.....	24	11	4	1	8	28	1	8	28
85	Benito Herrera Añover.....	Subsecretaría	19	6	14	1	10	10	1	10	10
86	Demetrio Escribano Monge.....	Rentas públicas de Lérida.....	22	2	23	1	10	19	1	10	19
87	D.ª Carmen Lasasa Moret.....	Secretaría del Tribunal Económico de Huesca....	21	5	26	1	10	11	1	10	11
88	Juana Jiménez Núñez.....	Caja general de Depósitos.....	28	6	23	1	10	19	1	10	19
89	D. Luis Lorente Pérez.....	Dirección de la Deuda.....	26	10	11	1	10	8	1	10	8
90	José Domínguez Luis.....	Tesorería-Contaduría de Salamanca.....	18	7	13	1	10	9	1	10	9
91	Jesús Fernández Ruiz.....	Tesorería-Contaduría de Granada.....	23	6	9	1	10	9	1	10	9
92	Miguel Berclano Alvarez.....	Excedente militar.....	23	6	20	1	10	24	1	10	24
93	Saturnino Blanco Romero.....	Caja general de Depósitos.....	26	1	2	1	10	10	1	10	10
94	Mariano Morais Paradinas.....	Idem	25	9	24	1	10	19	1	10	19
95	D.ª Pilar Gil Pascual.....	Intervención de la Deuda.....	26	2	9	1	10	18	1	10	18
96	Carmen Gascoñ Hernández.....	Administración de Rentas públicas de Madrid...	19	1	29	1	10	19	1	10	19
97	D. Ricardo Córdoba Gonzalo.....	Rentas públicas de Burgos.....	21	8	24	1	10	12	1	10	12

98	Diego Ramírez Flores.....	Rentas públicas de Almería.....	26	7	25	1	70	11	1	10	11
99	José Iniesta Lorca.....	Administración de Rentas públicas de Murcia.....	59	2	11	1	10	9	1	10	9
100	D.ª Modesta Vázquez González.....	Subsecretaría	23	10	7	1	10	12	1	10	12
101	Enriqueta Páramo Roldán.....	Administración de Rentas públicas de Segovia.....	30	0	12	1	10	14	1	10	14
102	Natividad Berger Sagasti.....	Secretaría del Tribunal Económico de Logroño.....	21	3	22	1	10	16	1	10	16
103	Mercedes Gaspar y de Huelves.....	Subsecretaría	21	1	8	1	10	15	1	10	15
104	D. Carlos Pulido Montoro.....	Tesorería-Contaduría de Valencia.....	23	4	21	1	9	21	1	9	21
105	D.ª Hilaria Arroyo Horcajada.....	Dirección de Rentas públicas.....	25	11	17	1	10	7	1	10	7
106	D. José Villegas Bravo.....	Abogacía del Estado en Sevilla.....	23	11	4	1	9	26	1	9	26
107	Florentino González Sánchez.....	Tesorería-Contaduría de Valladolid.....	20	6	11	1	10	12	1	10	12
108	Juan Bo Cabrera.....	Inspección de Hacienda de Baleares.....	45	7	20	1	10	12	1	10	12
109	Francisco Ledesma Jiménez.....	Delegación de Hacienda de Sevilla.....	21	4	5	1	10	5	1	10	5
110	Andrés Fernández Figueroa.....	Tesorería-Contaduría de Badajoz.....	22	6	27	1	10	16	1	10	16
111	D. Dolores Rodríguez Villaverde.....	Tesorería-Contaduría de Sevilla.....	21	11	17	1	10	8	1	10	8
112	D. Manuel Andrés Fernández.....	Rentas públicas de León.....	23	5	10	1	10	12	1	10	12
113	Antonio Martínez Molina.....	Tesorería-Contaduría de Jaén.....	25	5	14	1	10	11	1	10	11
114	Mariano Agromayor Blanco.....	Secretaría del Tribunal Económico de Alava.....	20	2	15	1	10	15	1	10	15
115	Esteban Orozco Calvo.....	Rentas públicas de Toledo.....	29	8	4	1	10	8	1	10	8
116	D.ª Pilar Lajusticia Solanas.....	Dirección de Tesorería y Contabilidad.....	29	9	26	1	10	18	1	10	18
117	María Rebollar Llauradó.....	Secretaría de la Delegación de Hacienda de Sorla.....	25	8	9	1	10	12	1	10	12
118	Consolación Montero Carretero.....	Tesorería-Contaduría de Cuenca.....	24	3	29	1	10	12	1	10	12
119	Encarnación Bragulat de Silva.....	Secretaría del Tribunal Económico-administrativo de Barcelona.....	21	1	20	1	9	23	1	9	23
120	Dolores Segovia Celada.....	Tesorería-Contaduría de Cuenca.....	18	11	9	1	10	12	1	10	12
121	D. José de María Vallejo.....	Tesorería-Contaduría de Guadalajara.....	18	10	9	1	10	18	1	10	18
122	D.ª Josefa Cabrera Latorre.....	Idem	47	8	9	1	9	24	1	9	24
123	Carmen Martínez Peláez.....	Rentas públicas de León.....	24	5	7	1	10	12	1	10	12
124	D. Laudelino Lavilla Bergés.....	Tesorería-Contaduría de Huesca.....	21	6	16	1	10	4	1	10	4
125	Teodosio Gobernado Parrado.....	Tesorería-Contaduría de Salamanca.....	21	6	14	1	10	8	1	10	8
126	D.ª María Casas Gilbert.....	Tesorería-Contaduría de Toledo.....	19	11	9	1	10	11	1	10	11
127	D. Francisco Miralles Aguilón.....	Rentas públicas de Ciudad Real.....	25	9	22	1	10	11	1	10	11
128	Juan Jara Carriba.....	Administración de Rentas públicas de Segovia.....	23	8	23	1	10	9	1	10	9
129	Rafael Jiménez Cavanillas.....	Rentas públicas de Huelva.....	22	2	9	1	9	26	1	9	26
130	D.ª Rosalía Grifol Galabert.....	Administración de Rentas públicas de Murcia.....	19	6	9	1	10	9	1	10	9
131	Secundina Miguel Maestro.....	Tesorería-Contaduría de Toledo.....	29	5	1	1	10	9	1	10	9
132	Manuela Alonso de Landaburu.....	Dirección de Tesorería y Contabilidad.....	24	10	26	1	10	26	1	10	26
133	Adela Sánchez Tamargo.....	Tesorería-Contaduría de Oviedo.....	28	5	18	1	10	12	1	10	12
134	D. Cayetano López Cueto.....	Secretaría del Tribunal económico de Alava.....	21	5	3	1	10	9	1	10	9
135	Luis Castañón Suárez.....	Secretaría del Tribunal económico de Lugo.....	23	1	27	1	10	9	1	10	9
136	Cosme Cueto Estévez.....	Rentas públicas de León.....	21	2	2	1	10	7	1	10	7
137	Rafael Ofiate García.....	Dirección de Rentas públicas.....	41	4	21	1	9	24	1	9	24
138	Camillo Agromayor Blanco.....	Vicesecretaría del Tribunal Económico-administrativo de Alava.....	18	8	21	1	9	24	1	9	24
139	D.ª Osmunda Basanta Llenderrosos.....	Tribunal Económico-administrativo Central.....	30	9	10	1	10	9	1	10	9
140	D. Felipe Martel Cabrera.....	Secretaría del Tribunal Económico de Las Palmas.....	38	4	13	1	1	8	1	1	8
141	Benito González Diez.....	Rentas públicas de Palencia.....	18	10	7	1	10	18	1	10	18
142	D.ª Isabel Miguel Martínez.....	Rentas públicas de Logroño.....	23	10	26	1	10	16	1	10	16
143	Hipólita González Gil.....	Delegación de Hacienda de Vizcaya.....	37	4	18	1	10	9	1	10	9
144	D. Francisco del Valle Yangüles.....	Rentas públicas de Guadalajara.....	22	10	21	1	10	18	1	10	18
145	Pedro Quosada Sánchez.....	Secretaría de la Junta administrativa de Cáceres.....	22	6	28	1	9	29	1	9	29
146	D.ª Carmen Danu Guillebln.....	Tesorería-Contaduría de Guadalajara.....	23	5	15	1	10	18	1	10	18
147	D. Vicente Bermúdez Hogueiras.....	Excedente militar.....	22	3	3	1	10	9	1	10	9
148	D.ª María Ortol Ruiz.....	Rentas públicas de Lérida.....	26	3	23	1	10	14	1	10	14
149	Mercedes González García.....	Tesorería-Contaduría de Burgos.....	24	11	9	1	10	12	1	10	12
150	Alejadrina Borrego Robledo.....	Dirección de la Deuda.....	29	11	5	1	10	18	1	10	18
151	Socorro Molón Martínez.....	Rentas públicas de Almería.....	22	8	31	1	10	9	1	10	9
152	D. Antonio Aguiló y March.....	Tesorería-Contaduría de Baleares.....	25	10	10	1	10	12	1	10	12
153	Celedonio Arrieta Ramiro.....	Secretaría de la Junta administrativa de Ciudad Real.....	29	9	26	1	10	3	1	10	3
154	D.ª Eugenia Hernández Iribarren.....	Dirección de Rentas públicas.....	35	1	10	1	9	22	1	9	22
155	D. Arsenio Illán Calvo.....	Rentas públicas de Zamora.....	20	8	9	1	10	12	1	10	12
156	Enrique Rubiales Rodríguez.....	Secretaría de la Delegación de Hacienda de Palencia.....	23	5	10	1	10	18	1	10	18

Número de orden en la clase	NOMBRES Y APELLIDOS	DESTINOS	EDAD			SERVICIOS					
			Años	Meses	Días	EN LA CLASE			AL ESTADO		
						Años	Meses	Días	Años	Meses	Días
157	D. Urbano Jiménez López.....	Rentas públicas de Granada.....	21	8	21	1	9	27	1	0	27
158	D.ª Rosa de la Vallina Fernández.....	Intervención de Hacienda de Oviedo.....	20	1	27	1	10	5	1	10	5
159	D. Cristino Sáiz Moreno.....	Excedente militar.....	21	5	7	1	10	12	1	10	12
160	D.ª Gloria Rodríguez Losada.....	Tesorería-Contaduría de Orense.....	39	0	12	1	10	0	1	10	0
161	Carmon Merlino Gofil.....	Secretaría del Tribunal Económico de Salamanca.....	25	4	20	1	10	4	1	10	4
162	Josefa Pérez García Argüelles.....	Tesorería-Contaduría de Logroño.....	48	6	21	1	10	16	1	10	16
163	Gabina González Fernández.....	Rentas públicas de Soria.....	22	1	21	1	10	12	1	10	12
164	María Ricón González.....	Consejo de las Minas de Almadén.....	33	0	2	1	9	24	1	9	24
165	Candelaria Ojel-Jaramillo Quero.....	Rentas públicas de Granada.....	21	10	20	1	10	11	1	10	11
166	D. Jesús Prieto Hervás.....	Tesorería-Contaduría de Palencia.....	24	2	16	1	10	18	1	10	18
167	D.ª María Zurita Jiménez de la Serna.....	Tesorería-Contaduría de Guadalajara.....	37	8	12	1	0	24	1	0	24
168	Mercedes Pérez Sánchez.....	Rentas públicas de Avila.....	26	4	7	1	10	12	1	10	12
169	Matilde Fernández Amategui.....	Secretaría del Tribunal Económico de Guadala-jara.....	46	9	15	1	10	12	1	10	12
170	Esperanza Alsina López.....	Rentas públicas de Lérida.....	21	3	16	1	10	14	1	10	14
171	D. Pío Vázquez Gaona.....	Tesorería-Contaduría de Avila.....	27	5	20	1	10	0	1	10	0
172	Amancio Moreno Mesas.....	Tesorería-Contaduría de Almería.....	28	6	20	1	10	10	1	10	10
173	D.ª Piedad Martín Cardoso.....	Intervención de Hacienda de Toledo.....	22	10	7	1	10	11	1	10	11
174	D. Francisco Jorro Guirao.....	Tesorería-Contaduría de Valencia.....	21	7	15	1	10	11	1	10	11
175	D.ª Ascensión Sobrino Bercedo.....	Inspección de Hacienda de Burgos.....	21	7	20	1	10	12	1	10	12
176	Pilar Ibán Valdés.....	Rentas públicas de León.....	20	1	28	1	10	12	1	10	12
177	D. Francisco Pulg Capdevila.....	Rentas públicas de Huesca.....	22	2	27	1	10	5	1	10	5
178	Ricardo Gil y de la Vega.....	Tesorería-Contaduría de Valencia.....	21	1	24	1	10	0	1	10	0
179	D.ª Pilar Garzarán Galve.....	Tesorería-Contaduría de Teruel.....	24	4	0	1	10	11	1	10	11
180	Luisa Salazar Barrón.....	Abogacía del Estado en Guipúzcoa.....	23	6	9	1	10	5	1	10	5
181	D. Angel López Pozuela.....	Tesorería-Contaduría de Segovia.....	21	1	1	1	10	0	1	10	0
182	Jesús M.ª y Arroyo.....	Tesorería-Contaduría de Valencia.....	41	0	6	1	0	20	1	0	20
183	D.ª Rosalina Arribas Díez.....	Delegación de Hacienda de Vizcaya.....	33	11	13	1	10	0	1	10	0
184	Francisca Uribe Quesada.....	Rentas públicas de Granada.....	19	1	10	1	10	11	1	10	11
185	D. Onésimo Redondo Ortega.....	Tesorería-Contaduría de Salamanca.....	19	10	13	1	10	0	1	10	0
186	Joaquín Robles Castro.....	Tesorería-Contaduría de León.....	21	8	7	1	10	12	1	10	12
187	D.ª Octavia Pino Luna.....	Rentas públicas de Segovia.....	25	4	3	1	10	0	1	10	0
188	Desamparados Fogues Juan.....	Abogacía del Estado en Valencia.....	21	0	7	1	10	9	1	10	9
189	D. Pablo Bellido Laborda.....	Tesorería-Contaduría de Segovia.....	23	5	22	1	10	0	1	10	0
190	D.ª Dolores Martínez García-Argudo.....	Tesorería-Contaduría de Guenca.....	21	11	16	1	10	12	1	10	12
191	D. Cipriano Gutiérrez Velasco.....	Tesorería-Contaduría de León.....	28	1	2	1	10	0	1	10	0
192	Antonio Ortega Jiménez.....	Tesorería-Contaduría de Murcia.....	30	1	21	1	10	12	1	10	12
193	D.ª Filomena Resina Rodríguez.....	Rentas públicas de Avila.....	24	1	17	1	10	12	1	10	12
194	Eloísa Romero López.....	Secretaría del Tribunal Económico de Zamora.....	31	5	4	1	10	10	1	10	10
195	D. Joaquín García Gallego.....	Abogacía del Estado en Zamora.....	29	4	20	1	10	0	1	10	0
196	D.ª Consolación Pontes Hinestrosa.....	Abogacía del Estado en Barcelona.....	31	7	10	1	10	8	1	10	8
197	Rosario Balzola Arrillaga.....	Dirección de la Deuda.....	25	2	27	1	10	0	1	10	0
198	D. Venancio Yepes Barbadillo.....	Secretaría de la Junta administrativa de Navarra.....	19	8	20	1	10	0	1	10	0
199	Alonso Cufat Ros.....	Inspección de Hacienda de Barcelona.....	27	0	0	1	10	11	1	10	11
200	Francisco Abad Tovar.....	Tesorería-Contaduría de Sevilla.....	19	0	0	1	10	11	1	10	11
201	D.ª Emilia Calvo Arranz.....	Tesorería-Contaduría de Santander.....	29	6	29	1	10	0	1	10	0
202	D. Pascual Alvarez Pararoda.....	Excedente militar.....	22	4	20	1	10	12	1	10	12
203	D.ª Dolores Lillo Sarrias.....	Rentas públicas de Avila.....	26	3	2	1	10	5	1	10	5
204	Juana Baquer Velasco.....	Intervención de Hacienda de Avila.....	21	4	19	1	10	12	1	10	12
205	D. Manuel López Jiménez.....	Rentas públicas de Córdoba.....	26	0	20	1	9	28	1	9	28
206	Pedro Rabadán Orostegui.....	Tesorería-Contaduría de Logroño.....	19	1	3	1	10	16	1	10	16
207	José Rivera Vázquez.....	Tesorería-Contaduría de Granada.....	20	5	25	1	10	12	1	10	12
207 bis	José Oosta Puliggenó.....	Excedente. (Recaudador.).....	21	10	7	1	10	14	1	10	14
208	D.ª Julia Lara García.....	Tesorería-Contaduría de Burgos.....	23	0	25	1	10	12	1	10	12

200	D. Lorenzo Gabás Romo.....	Secretaría del Tribunal Económico de Lérida.....	22	11	3	1	10	14	1	10	14
210	D.ª Fernanda Gazapo Valdés.....	Tesorería-Contaduría de la Deuda.....	37	11	17	1	10	»	1	10	»
211	Angeles Vallejo Martínez Raga.....	Tesorería-Contaduría de Cuenca.....	20	9	30	1	10	12	1	10	12
212	Dolores González-Pardo Olaverrieta.....	Administración de Rentas públicas de Santander.....	21	»	13	1	10	10	1	10	10
213	Maria de Jesús Sanz Añende.....	Rentas públicas de Soría.....	20	8	14	1	10	12	1	10	12
214	D. Rafael Calafell Mulet.....	Tesorería-Contaduría de Baleares.....	25	9	10	1	10	9	1	10	9
215	D.ª Matilde Durán Merino.....	Tesorería-Contaduría de Barcelona.....	22	9	17	1	10	17	1	10	17
216	D. Juan Giner Cervera.....	Tesorería-Contaduría de Sevilla.....	28	4	1	1	10	»	1	10	»
217	D.ª Carmen Rodríguez Sánchez.....	Tesorería-Contaduría de Salamanca.....	24	9	1	1	10	8	1	10	8
218	D. Pedro Manera Manera.....	Tesorería-Contaduría de Baleares.....	27	9	10	1	10	9	1	10	9
219	Rafael Ubeda Sola.....	Tesorería-Contaduría de Almería.....	20	5	15	1	10	5	1	10	5
220	Heriberto Quasada Vázquez.....	Tesorería-Contaduría de Orense.....	10	6	11	1	10	5	1	10	5
221	Sixto Tros de Iarduya Abalos.....	Excedente militar.....	22	8	25	1	10	16	1	10	16
222	D.ª Angeles Cuenllas Pizarro.....	Tesorería-Contaduría de la Deuda.....	23	2	15	1	10	5	1	10	5
223	D. Enrique Román Barrio.....	Tesorería-Contaduría de Gerona.....	21	4	23	1	10	8	1	10	8
224	D.ª Ricarda Derasategui Martínez.....	Abogacía del Estado en Guipúzcoa.....	22	6	22	1	10	2	1	10	2
225	D. Carlos Agenjo Cecilia.....	Tesorería-Contaduría de Burgos.....	22	7	4	1	9	24	1	9	24
226	D.ª Carmen de Labra Egido.....	Rentas públicas de Alicante.....	32	11	4	1	10	8	1	10	8
227	Florentina Miguel Barrios.....	Tesorería-Contaduría de Burgos.....	24	2	14	1	10	12	1	10	12
228	Guadalupe Martínez Fernández.....	Tesorería-Contaduría de León.....	21	2	5	1	10	12	1	10	12
229	Florencia Morales Gómez.....	Tesorería-Contaduría de Salamanca.....	26	2	20	1	9	24	1	9	24
230	D. Lorenzo García Pozo.....	Tesorería-Contaduría de Burgos.....	19	3	26	1	10	12	1	10	12
231	D.ª Teresa Elena Martín.....	Secretaría del Tribunal Económico de Salamanca.....	27	9	11	1	10	8	1	10	8
232	Bianca Menor Gandioso.....	Dirección de la Deuda.....	10	9	16	1	10	»	1	10	»
233	D. Antonio Fernández Rodríguez.....	Tesorería-Contaduría de Palencia.....	27	2	2	1	10	18	1	10	18
234	D.ª Concepción Arés Arroyo.....	Tesorería-Contaduría de Avila.....	20	7	15	1	10	15	1	10	15
235	D. Isidro de la Cruz Brita-Paja.....	Abogacía del Estado en Badajoz.....	10	4	10	1	10	16	1	10	16
236	Eusebio Tenorio López.....	Excedente militar.....	22	»	29	1	10	»	1	10	»
237	Pedro Paños y de Comingos.....	Aduana de Málaga.....	20	1	20	1	9	29	1	9	29
238	José Cardona Avila.....	Tribunal Económico de Tarragona.....	20	4	10	1	10	12	1	10	12
239	D.ª Amalia Pérez Ramos.....	Abogacía del Estado en Santander.....	27	2	9	1	10	16	1	10	16
240	D. Bernardo Antón Gullóvarez.....	Tesorería-Contaduría de Burgos.....	30	5	8	1	10	8	1	10	8
241	Andrés Molina Fernández.....	Rentas públicas de Granada.....	29	»	10	1	10	11	1	10	11
242	Eduardo Cortés Jiménez.....	Idem.....	26	11	17	1	10	9	1	10	9
243	D.ª Francisca Cardell Tomás.....	Rentas públicas de Baleares.....	30	9	9	1	10	»	1	10	»
244	D. Aquilino García de la Peña Martín.....	Secretaría del Tribunal Económico de Navarra.....	25	7	»	1	10	6	1	10	6
245	Victorino Fernández Fernández.....	Tesorería-Contaduría de Guipúzcoa.....	32	»	14	1	9	21	1	9	21
246	David Sánchez Bolaños.....	Tesorería-Contaduría de Salamanca.....	22	9	26	1	10	»	1	10	»
247	Ramón Manterola Leraya.....	Depositaria-Pagaduría de Navarra.....	25	»	19	1	10	»	1	10	»
248	D.ª Carmon García de la Rosa.....	Tesorería-Contaduría de Cuenca.....	22	5	22	1	10	12	1	10	12
249	Antonia López García.....	Secretaría de la Delegación de Hacienda de Burgos.....	24	10	28	1	10	12	1	10	12
250	D. Miguel Sánchez de Imaz.....	Tesorería-Contaduría de Sevilla.....	20	4	27	1	10	11	1	10	11
251	Domingo Melero Baldoza.....	Dirección de Tesorería y Contabilidad.....	33	7	10	1	9	24	1	9	24
252	D.ª Isabel Garrigos Quifionero.....	Tesorería-Contaduría de Murcia.....	23	11	26	1	10	12	1	10	12
253	Pilar Regalado Maya.....	Tesorería-Contaduría de Salamanca.....	21	1	1	1	9	24	1	9	24
254	Dolores Espinosa Echavarría.....	Tesorería de la Deuda.....	22	10	22	1	9	28	1	9	28
255	Dolores Corbeiro González.....	Tesorería-Contaduría de Lugo.....	25	3	1	1	10	12	1	10	12
256	D. Buenaventura Ferraz Echección.....	Inspección de Hacienda de La Coruña.....	29	5	17	1	9	20	1	9	20
257	Aurelio Barba Hernández.....	Administración de Rentas públicas de Málaga.....	31	11	22	1	10	»	1	10	»
258	D.ª Francisca Bosch Hernández.....	Tesorería-Contaduría de Castellón.....	6	1	24	1	10	11	1	10	11
259	María Avrial Marquese.....	Intervención de la Deuda.....	21	11	8	1	10	11	1	10	11
260	D. Cándido García Ortiz Villajos.....	Secretaría del Tribunal Económico de Granada.....	26	1	3	1	9	24	1	9	24
261	D.ª Teodora Sánchez González.....	Tesorería-Contaduría de Salamanca.....	23	9	»	1	10	»	1	10	»
262	D. Luis Pedraza Díaz.....	Tesorería-Contaduría de Sevilla.....	23	4	17	1	9	28	1	9	28
263	Antonio Salgado Salgado.....	Tesorería-Contaduría de Badajoz.....	19	8	28	1	10	7	1	10	7
264	D.ª Francisca Benito Lorente.....	Tesorería-Contaduría de Palencia.....	24	7	2	1	10	15	1	10	15
265	D. Manuel de la Fuente Lorente.....	Tesorería-Contaduría de Soría.....	19	2	24	1	9	20	1	9	20
266	Mariano Serrano Larruda.....	Intervención de Hacienda de Palencia.....	18	10	10	1	10	15	1	10	15
267	Juan Calafat Torres.....	Rentas públicas de Baleares.....	22	2	3	1	10	12	1	10	12
268	D.ª Luisa Perrote Fernández.....	Tesorería-Contaduría de Santander.....	23	5	27	1	10	»	1	10	»
269	D. Alberto Cereceda Soto.....	Abogacía del Estado en Barcelona.....	22	2	16	1	10	10	1	10	10
270	D.ª Concepción Bebia Pando.....	Dirección de Rentas públicas.....	26	»	23	1	9	23	1	9	23
271	Common Contaduría de Vala.....	Tesorería-Contaduría de Montañ.....	25	»	29	1	10	9	1	10	9

Números de orden en la clase	NOMBRES Y APELLIDOS	DESTINOS	EDAD			SERVICIOS					
			Años	Meses	Días	EN LA CLASE			AL ESTADO		
						Años	Meses	Días	Años	Meses	Días
272	D. Luis Gómez Arias.....	Dirección de la Deuda.....	26	10	19	1	9	22	1	9	22
273	D.ª María Martínez Gómez.....	Intervención de Hacienda de Burgos.....	19		26	1	9	24	1	9	24
274	Juana Amador Díaz.....	Secretaría del Tribunal Económico de Castellón.....	26	11	3	1	9	26	1	9	26
275	D. Teodoro Pardina Gómez.....	Administración de Rentas públicas de Salamanca.....	30	3	20	1	10	9	1	10	9
276	Juan García de Carellán Ugarte.....	Rentas públicas de Huelva.....	23	4	16	1	10	7	1	10	7
277	D.ª Amalia Hidalgo Guajardo.....	Tribunal Económico-administrativo Central.....	28	11	7	1	10	15	1	10	15
278	D. Ignacio Aroca García.....	Abogacía del Estado en Vizcaya.....	21	2	14	1	9	22	1	9	22
279	Rogelio Vega Herrera.....	Tesorería-Contaduría de Santander.....	27	3	15	1	9	16	1	9	16
280	Inocencio Sarrixe Belengué.....	Excedente militar.....	21	5	7	1	10	12	1	10	12
281	Pablo Santamaría Domingo.....	Secretaría del Tribunal Económico-administrativo de Burgos.....	21	11	6	1	10	12	1	10	12
282	Manuel Alentosa Mateo.....	Intervención de Hacienda de Murcia.....	30	7	14	1	10	9	1	10	9
283	Donato García Lorenzo.....	Secretaría de la Junta administrativa de Málaga.....	30	10	6	1	10	3	1	10	3
284	D.ª Gloria Manterola Laraya.....	Delegación de Hacienda de Navarra.....	24	3	28	1	10	3	1	10	3
285	D. Manuel Muñoz Alfonso.....	Rentas públicas de Valencia.....	26	5	11	1	10	11	1	10	11
286	D.ª María Cruz Vicente Moreno.....	Tesorería-Contaduría de Zamora.....	29	7	28	1	10	12	1	10	12
287	D. Antonio Esteva Bienes.....	Tesorería-Contaduría de Baleares.....	33	10	26	1	10	12	1	10	12
288	Francisco Itas Ferré.....	Rentas públicas de Tarragona.....	22	10	26	1	10	15	1	10	15
289	Marcelino Rolo Lopo.....	Rentas públicas de Cáceres.....	23	5	14	1	10	12	1	10	12
290	Ramón Aymerich Gatell.....	Secretaría de la Delegación de Tarragona.....	23	2	9	1	10	15	1	10	15
291	D.ª Dolores Santos Carbajosa.....	Tesorería-Contaduría de Zamora.....	23	11	20	1	10	5	1	10	5
292	Araceli Salcedo Martínez.....	Tesorería-Contaduría de Santander.....	20	10	15	1	10	16	1	10	16
293	D. Saturnino José M.ª Rico Holgado.....	Tesorería-Contaduría de Zamora.....	28	2	1	1	10	4	1	10	4
294	D.ª Hermenegilda Castillo Sáinz.....	Tesorería-Contaduría de Cuenca.....	21	8	18	1	9	23	1	9	23
295	D. Rodolfo Revuelta Mártir.....	Tesorería-Contaduría de Logroño.....	22	5	23	1	9	25	1	9	25
296	Luis Treillard Fernández.....	Depositaria-Pagaduría de Vizcaya.....	20	11	28	1	9	22	1	9	22
297	Fernando Egea de Lamo.....	Tesorería-Contaduría de Almería.....	22	5	18	1	10	10	1	10	10
298	Arturo Fernández Busto Azpiri.....	Administración de Rentas públicas de León.....	27	3	29	1	9	23	1	9	23
299	Teodosio Fernández Recio.....	Abogacía del Estado en Sevilla.....	27	6	29	1	10	4	1	10	4
300	Francisco Rendé Novillo.....	Tesorería-Contaduría de Tarragona.....	27	10	16	1	10	15	1	10	15
301	Nicanor Patrón Galán.....	Tesorería-Contaduría de Cáceres.....	21	11	21	1	10	5	1	10	5
302	Zacarías Colina Colina.....	Tesorería-Contaduría de Logroño.....	27	1	26	1	10	4	1	10	4
303	Jullán Morono Gálvez.....	Administración de Rentas públicas de Málaga.....	21	3	17	1	10	9	1	10	9
304	Fernando Conde Gargallo.....	Tesorería de la Deuda.....	19	7	10	1	10	11	1	10	11
305	D.ª Dolores del Campo Gáñero.....	Tesorería-Contaduría de Tarragona.....	26	3	6	1	10	9	1	10	9
306	María Martínez Díaz.....	Tesorería-Contaduría de Murcia.....	28	3	26	1	10	9	1	10	9
307	Rosario González Royo.....	Tesorería-Contaduría de Logroño.....	29	3	7	1	10	16	1	10	16
308	D. Juan Sierra González.....	Abogacía del Estado en Granada.....	23	9	11	1	9	29	1	9	29
309	D.ª Josefa Vicente Cardona.....	Tesorería-Contaduría de Huesca.....	25	9	16	1	10	4	1	10	4
310	Concepción Puig Villena.....	Tesorería-Contaduría de Albacete.....	20	8	24	1	9	26	1	9	26
311	Josefa López Soba.....	Tesorería-Contaduría de Huesca.....	23	9	10	1	10	3	1	10	3
312	D. Salvador Martos Martínez.....	Tesorería-Contaduría de Guadalajara.....	20	1	18	1	9	28	1	9	28
313	Gustavo Velazco Sáez.....	Secretaría del Tribunal Económico de Avila.....	20	6	15	1	10	11	1	10	11
314	Manuel Gómez Barón.....	Secretaría del Tribunal Económico de Málaga.....	21	8	4	1	9	23	1	9	23
315	Ignacio de la Iglesia Suárez.....	Tesorería-Contaduría de Soria.....	35	4	9	1	10	11	1	10	11
316	Pablo Pérez Hernández.....	Tesorería-Contaduría de Málaga.....	28	6	23	1	10	5	1	10	5
317	D.ª Luisa Jiménez Manjón Salazar.....	Tesorería-Contaduría de Albacete.....	24	9	20	1	9	21	1	9	21
318	D. Antonio Martín Garrido.....	Secretaría del Tribunal Económico de Albacete.....	19	8	4	1	9	28	1	9	28
319	Tomás Ruiz Fernández.....	Rentas públicas de Burgos.....	48	1	11	1	9	25	1	9	25
320	D.ª Margarita Gómez Sánchez.....	Administración de Rentas públicas de Valencia.....	30	5	16	1	10	11	1	10	11
321	D. Bonifacio Rodríguez Arcenillas.....	Rentas públicas de Zamora.....	23	9	25	1	10	4	1	10	4
322	Francisco Pedraja Alcoba.....	Administración de Rentas públicas de Guadalajara.....	28	10	26	9	9	9	9	4	23
323	D.ª Carmen Barrios Sánchez.....	Tribunal Económico de Tarragona.....	21	9	18	1	10	15	1	10	15
324	D. Pedro Gamo Ortega.....	Tesorería-Contaduría de La Coruña.....	26	1	5	1	10	11	1	10	11

325	Salvador Fernández Sánchez	Tesorería-Contaduría de Cádiz	20	11	2	1	10	12	1	10	12
326	D.ª Francisca Valdebernas García	Tesorería-Contaduría de Cádiz	27	1	1	1	9	24	1	9	24
327	Albina de Diego Peña	Rentas públicas de Granada	25	8	1	1	10	»	1	10	»
328	Emilia Urbina García	Secretaría del Tribunal Económico de Santander	22	8	15	1	9	14	1	9	14
329	D. José González León	Tesorería-Contaduría de Gerona	20	3	10	1	10	4	1	10	4
330	Rafael Carramolino Morales	Tesorería-Contaduría de Palencia	19	10	7	1	10	9	1	10	9
331	D.ª Felisa Sáez de Ibarra y Sáez de Urabain	Tribunal Económico-administrativo de La Coruña	21	8	10	1	10	11	1	10	11
332	D. José Vivern Ferrer	Tesorería-Contaduría de Baleares	20	4	4	1	10	12	1	10	12
333	Luis Lladó Jimeno	Tesorería-Contaduría de Tarragona	23	3	16	1	10	15	1	10	15
334	Isaac Antón Martínez	Administración de Rentas públicas de Barcelona	25	8	19	1	9	23	1	9	23
335	Pedro Muñoz Carrero	Tesorería-Contaduría de Cáceres	44	4	29	1	10	5	1	10	5
336	D.ª Carmen Rodríguez de la Hera	Rentas públicas de Palencia	21	10	6	1	10	»	1	10	»
337	D. Juan Peci Rodríguez	Secretaría de la Junta administrativa de Cádiz	19	7	»	1	10	12	1	10	12
337 bis.	José Rivera Abajo	Excedente. (Recaudador.)	28	11	11	1	10	»	1	10	»
338	D.ª Lucía Alonso Salgado	Secretaría de la Delegación de Hacienda de Valladolid	28	»	18	1	9	29	1	9	29
339	Eugenia Quintero Espinosa	Depositaria de Hacienda de Hierro	37	9	9	1	9	7	1	9	7
340	Honorio Molina Romero	Administración de Rentas públicas de Alcala	30	1	10	1	10	»	1	10	»
341	D. Eugenio Menéndez Conde Bances	Tesorería-Contaduría de Salamanca	33	»	19	1	10	»	1	10	»
342	Ginés de Haro Iribarne	Rentas públicas de Almería	24	»	28	1	10	3	1	10	3
343	D.ª Carmen Delgado Simón	Intervención de Hacienda de Cáceres	22	9	21	1	9	28	1	9	28
344	D. Herminio Moreno Usala	Rentas públicas de Granada	24	3	23	1	9	22	1	9	22
345	Antonio Carreño Rodríguez	Rentas públicas de Granada	34	11	15	1	9	24	1	9	24
346	D.ª Amparo Moreno y Bas	Tesorería-Contaduría de Granada	21	2	22	1	9	26	1	9	26
347	D. Gerardo Botija López Brea	Tesorería-Contaduría de Murcia	21	8	10	1	10	»	1	10	»
348	D.ª Inés Gómez García	Tesorería-Contaduría de Salamanca	20	11	9	1	10	5	1	10	5
349	D. Vicente Rodríguez Revilla	Tesorería-Contaduría de Gerona	18	9	24	1	10	9	1	10	9
350	D.ª Mercedes Bushell Blankenstein	Tesorería-Contaduría de Oviedo	21	»	18	1	10	9	1	10	9
351	D. Ricardo Berdejo Argo	Tesorería-Contaduría de Almería	21	5	28	1	10	3	1	10	3
352	D.ª Isabel Sánchez Hernández	Tesorería-Contaduría de Salamanca	26	6	12	1	9	24	1	9	24
353	D. Alberto de Castro López Minain	Secretaría del Tribunal Económico-administrativo de Vizcaya	19	4	24	1	9	23	1	9	23
354	D.ª Concepción Vlumbrales Fuente	Tesorería-Contaduría de Granada	24	»	23	1	9	29	1	9	29
355	D. Emilio Martínez Román	Abogacía del Estado en Navarra	25	5	11	1	10	4	1	10	4
356	D.ª Avolina Calvo Rosa	Alcoholes de Zamora	28	1	21	1	10	»	1	10	»
357	D. Brígido de la Calle del Barco	Tribunal Económico-administrativo de Córdoba	19	10	30	1	10	»	1	10	»
358	D.ª María Zazo Aguado	Tesorería-Contaduría de Lérida	26	10	15	1	10	14	1	10	14
359	D. Bruno Martín Moliner	Tesorería-Contaduría de Oviedo	25	9	6	1	10	11	1	10	11
360	D.ª Luisa Barrera Maohán	Depositaria de Hacienda de Hierro	26	4	10	1	8	26	1	8	26
361	Josefa Morillo Merino	Intervención de Hacienda de Badajoz	25	11	5	1	10	11	1	10	11
362	Aurea Solé Sanz	Intervención de Hacienda de Lérida	18	3	22	1	10	14	1	10	14
363	Consuelo Oliván Escarlin	Rentas públicas de Huesca	23	1	22	1	9	22	1	9	22
364	Delfina Llamas Pastor	Tesorería-Contaduría de Palencia	22	10	7	1	10	3	1	10	3
365	Soledad Iniesta Sánchez	Administración de Rentas públicas de Murcia	23	»	27	1	10	»	1	10	»
366	D. Ramón Chanchó Sirena	Rentas públicas de Lérida	19	5	10	1	10	8	1	10	8
367	Basildes Marcos Gracia	Excedente militar	22	»	8	1	10	11	1	10	11
368	Marcelino Rodríguez Rodríguez	Rentas públicas de Cádiz	20	9	22	1	9	26	1	9	26
369	Fernando Mandéjar Cuartero	Tesorería-Contaduría de Córdoba	20	10	19	1	9	21	1	9	21
370	Pedro Notario Jiménez	Rentas públicas de Teruel	25	6	2	1	9	24	1	9	24
371	D.ª Anella Echevarría Barrón	Tesorería-Contaduría de Tarragona	23	8	29	1	10	8	1	10	8
372	Piedad Santos Santos	Tesorería-Contaduría de Sorla	21	11	14	1	10	»	1	10	»
373	Julia de Antonio Alvaro	Intervención de Hacienda de Guadalajara	20	11	»	1	10	10	1	10	10
374	D. Jesús Vila Sánchez	Rentas públicas de Cáceres	23	2	18	1	9	28	1	9	28
375	José Anglés Arrogui	Secretaría de la Delegación de Hacienda de Toledo	20	»	9	1	10	»	1	10	»
376	D.ª Enriqueta Fernández Pérez	Caja general de Depósitos	37	2	5	1	9	24	1	9	24
377	D. Pedro Gómez García	Tesorería-Contaduría de Cáceres	23	»	12	1	9	28	1	9	28
378	D.ª Mercedes González Zancajo	Tesorería-Contaduría de Cádiz	28	8	23	1	10	3	1	10	3
379	Mercodes Martínez Cuesta	Tesorería-Contaduría de Tarragona	28	3	7	1	10	8	1	10	8
380	María Cruz Nuvarro Patiño	Secretaría del Tribunal Económico de Cádiz	20	10	21	1	10	8	1	10	8
381	Concepción Portolés Bergos	Rentas públicas de Teruel	25	»	11	1	10	»	1	10	»
382	D. Feliciano López Cerio	Tesorería-Contaduría de Barcelona	30	11	7	1	9	22	1	9	22
383	Santiago Barreto Todo	Administración de Rentas públicas de Alicante	20	9	18	1	9	28	1	9	28

Número de orden en la clase	NOMBRES Y APELLIDOS	DESTINOS	EDAD			SERVICIOS					
			Años	Meses	Días	EN LA CLASE			AL ESTADO		
						Años	Meses	Días	Años	Meses	Días
384	D.ª Catalina Veintemilla Castro.....	Delegación de Hacienda de Huesca.....	21	1	6	1	9	23	1	0	23
385	D. Enrique Hernández Sánchez.....	Secretaría del Tribunal Económico-administrativo de Barcelona.....	19	9	22	1	10	4	1	10	4
386	D.ª Josefa Alvarez Ruiz.....	Tesorería-Contaduría de Avila.....	22	3	5	1	9	5	1	9	5
387	D. Domingo Gil Dueñas.....	Rentas públicas de Burgos.....	22	2	17	1	10	»	1	10	»
388	D.ª María de la Gloria Campo López.....	Intervención de Hacienda de Segovia.....	18	8	17	1	10	3	1	10	3
389	D. Gumersindo García Falces.....	Tesorería-Contaduría de Barcelona.....	24	3	5	1	10	»	1	10	»
390	Luis Ambrós Lloris.....	Rentas públicas de Teruel.....	30	6	1	1	10	10	1	10	10
391	D.ª Pilar Carreras Jané.....	Tesorería-Contaduría de Teruel.....	23	7	27	1	10	11	1	10	11
392	Pilar Oller Serrano.....	Secretaría de la Delegación de Hacienda de Navarra.....	27	11	25	1	9	22	1	9	22
393	Trinidad Mateos de la Concha.....	Tesorería-Contaduría de Zamora.....	22	»	19	1	10	4	1	10	4
394	María González Fernández.....	Administración de Rentas públicas de León.....	30	8	7	1	9	24	1	9	24
395	Miguel García Becerril.....	Tesorería-Contaduría de Huesca.....	25	3	2	1	9	24	1	9	24
396	Guadalupe Pérez Román.....	Contencioso de Salamanca.....	25	8	20	1	10	4	1	10	4
397	Encarnación Molero Sánchez-Diezma.....	Tesorería-Contaduría de Cádiz.....	28	9	6	1	9	24	1	9	24
398	D. Bernabé Martínez Coireros.....	Tesorería-Contaduría de Cádiz.....	20	8	2	1	9	21	1	9	21
399	D.ª Rosalina Pérez Morono.....	Secretaría del Tribunal Económico de Soria.....	21	11	14	1	9	21	1	9	21
400	D. Rogelio Rengel González.....	Tesorería-Contaduría de Tarragona.....	21	11	27	1	10	9	1	10	9
401	Augusto Marzal Andrade.....	Aduana de La Garrucha.....	21	11	7	1	9	23	1	9	23
402	D.ª Eloisa Salguero Gil.....	Tesorería-Contaduría de Palencia.....	24	6	6	1	10	3	1	10	3
403	D. Federico Marsell Berges.....	Excedente militar.....	22	7	11	1	10	4	1	10	4
404	José Ruiz González.....	Rentas públicas de Gerona.....	25	9	20	1	10	»	1	10	»
405	D.ª Angela Saiz Ledesma.....	Rentas públicas de Cuenca.....	21	10	»	1	10	0	1	10	0
406	D. Nicolás Morey Ferrer.....	Tesorería-Contaduría de Baleares.....	26	7	22	1	10	»	1	10	»
407	Eduardo Muriel Cisneros.....	Aduana de Badajoz.....	26	3	6	1	10	11	1	10	11
408	Vicente Basna Bellido.....	Administración de Rentas públicas de Córdoba.....	21	9	16	1	10	»	1	10	»
409	D.ª Asunción Roldán Sevilla.....	Secretaría del Tribunal Económico de Palencia.....	30	11	7	1	10	»	1	10	»
410	Luisa García López.....	Tesorería-Contaduría de Salamanca.....	22	4	8	1	9	»	1	9	»
411	Valeriana Hernando Izquierdo.....	Secretaría del Tribunal Económico de Burgos.....	24	8	17	1	9	»	1	9	»
412	D. Antonio Ortúe Achón.....	Secretaría de la Delegación de Hacienda de Lérida.....	20	7	12	1	9	»	1	9	»
413	D.ª Pilar Lozano Lozano.....	Secretaría de la Delegación de Hacienda de Cáceres.....	25	3	8	1	9	»	1	9	»
414	Isabel Nicoláu Traver.....	Intervención de Hacienda de Huesca.....	28	4	10	1	8	14	1	8	14
415	D. Benjamín Zuriaga Esteban.....	Tesorería-Contaduría de Valencia.....	18	9	9	1	9	»	1	9	»
416	Enrique Villalba Carralero.....	Alcoholes de Albacete.....	21	7	19	1	8	20	1	8	20
417	D.ª Juana Martín Martín.....	Intervención de Hacienda de Avila.....	21	10	3	1	8	18	1	8	18
418	María Pérez Alvaro.....	Tesorería-Contaduría de Guadalajara.....	26	8	10	1	9	»	1	9	»
419	Rosario de Arteaga y Martín.....	Dirección de lo Contencioso.....	22	8	28	1	8	14	1	8	14
420	María Munguira Santamaría.....	Intervención de Hacienda de Burgos.....	32	1	29	1	8	20	1	8	20
421	Evangélica López García.....	Tesorería-Contaduría de Málaga.....	38	10	16	1	8	26	1	8	26
422	María Ferrando Llorca.....	Intervención de Hacienda de Alicante.....	24	5	20	1	8	14	1	8	14
423	Eduvigis Collado Alvarez.....	Rentas públicas de Avila.....	23	»	6	1	9	»	1	9	»
424	Josefa García del Pulgar Baptista.....	Tesorería-Contaduría de Avila.....	23	4	21	1	9	»	1	9	»
425	D. José de la Rosa López.....	Rentas públicas de Cuenca.....	19	8	30	1	8	18	1	8	18
426	D.ª Angela Polvorosa Fraile.....	Tesorería-Contaduría de Palencia.....	25	9	30	1	9	»	1	9	»
427	D. Mariano Sigler Romeo.....	Secretaría del Tribunal Económico de Murcia.....	29	3	15	1	8	19	1	8	19
428	Carlos Galindo Barbié.....	Rentas públicas de Zamora.....	22	»	8	1	8	6	1	8	6
429	Alfonso Ramos Alvarez.....	Tesorería-Contaduría de Toledo.....	18	9	1	1	8	27	1	8	27
430	D.ª María Claver Salas.....	Tesorería-Contaduría de Zaragoza.....	23	6	11	1	8	7	1	8	7
431	Julia Polo Hernando.....	Administración de Rentas públicas de Segovia.....	25	8	19	1	8	9	1	8	9
432	D. Jaime Dalmau Huesca.....	Tesorería-Contaduría de Gerona.....	25	10	15	1	8	3	1	8	3
433	Francisco Pareja Sordó.....	Tesorería-Contaduría de Barcelona.....	22	1	4	1	7	22	1	7	22

434	Jaime Garma Villota.....	Administración de Rentas públicas de Santander.	23	5	13	1	7	14	1	7	14
435	D.ª Mercedes Sánchez Garrido.....	Intervención de Hacienda de León.....	22	3	12	1	8	6	1	8	6
436	D. José López Cueto.....	Administración de Rentas públicas de Santander.	20	1	5	1	7	12	1	7	12
437	D.ª Rosario Plaza Blasco.....	Rentas públicas de Avila.....	19	2	9	1	7	22	1	7	22
438	Regina Sendras Gonzalvo.....	Tesorería-Contaduría de Málaga.....	20	»	16	1	7	12	1	7	12
439	D. Alvaro Corrales Camacho.....	Intervención de Hacienda de Ciudad Real.....	22	3	2	»	6	4	»	6	4
440	Manuel Gómez Barrios.....	Tesorería-Contaduría de Soria. (Electo.).....	28	8	28	»	»	»	»	1	3

(Continuad.)

Instruida por dicho Juzgado y Secretaría con el núm. 357 de 1925.
8584

1.895

SANTOS, Adoración; domiciliada últimamente en Burgos; comparecerá ante la Audiencia provincial de dicha capital el día 19 de Junio actual, y hora de las diez y media, para asistir al juicio oral como testigo en causa por homicidio, instruida por el Juzgado de Lerma contra José Manuel Santos García, apercibiéndola que si no comparece la parará el perjuicio a que hubiere lugar.
8476

REQUISITORIAS

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que a continuación se expresan en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juez o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos a disposición de dicho Juez o Tribunal, con arreglo a los artículos 512 y 838 de la ley de Enjuiciamiento Criminal, 644 del Código de Justicia Militar y 387 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina:

8.710

ABELLO MARTI, José; domiciliado últimamente en Barcelona, calle Rosellón, 258, 3.º, 1.º; procesado por estafa en causa número 19 de 1925; comparecerá en término de ocho días ante este Juzgado de instrucción del distrito del Sur de dicha ciudad, para ser reducido a prisión; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no comparece.
8570

8.711

AGUSTI ESCUDER, Daniel; procesado en causa número 172 de 1925, por el delito de estafa, seguida en el Juzgado de instrucción del distrito del Mar, de Valencia, como comprendido en el número 1.º del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal; comparecerá en término de diez días ante el expresado Juzgado para constituirse en prisión en las cárceles de dicha ciudad y responder de los cargos que le resulten; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio a que haya lugar.
8300

8.712

BARANDA PARDO, Gregorio; vecino de Bilbao, calle de Bilbao la Vieja, número 16, 3.º; procesado en causa 405 de 1924 por delito de hurto; con-

parecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Ensanche de dicha villa, a fin de constituirse en prisión, decretada en dicha causa; advirtiéndole que de no hacerlo será declarado rebelde.
8575

8.713

BARRIOS, Luis; domiciliado últimamente en Sevilla; procesado por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Magdalena, de dicha capital.
8598

8.714

BOSELLI TACOPELLI, Francisco; natural y vecino de Caldas de Montebuy, de estado soltero, profesión cantero, de diez y nueve años de edad; de estatura regular, nariz regular, ojos castaños, completamente afeitado, pelo rubio, y viste americana y pantalón de lana color oscuro rayado; procesado por rapto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Granollers para notificarle el auto de procesamiento, recibirla declaración y constituirle en prisión.
8576

8.715

CARRAJAL MIRANDA, Pablo; profesión abaniquero, de unos treinta años; domiciliado últimamente en Sevilla, calle Matahacas, 22; procesado por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Magdalena, de dicha capital.
8625

8.716

CEGARRA IBÁÑEZ, José; hijo de Antonio y de Josefa, natural de La Unión (Murcia), de estado soltero, profesión mecánico, de veintitrés años de edad; domiciliado últimamente en Barcelona, calle del Arco del Cirés, números 2 y 4, 2.º, 2.º; procesado en causa número 973 de 1924, sobre hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Atarazanas, de Barcelona, para responder de los cargos que resultan contra el mismo; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.
8565

8.717

CORDERO GONZALEZ, José Antonio (a) "Cojo Machango", conocido también por "el tuerco Machango"; de estado viudo, de cuarenta y seis años de edad, natural de Júcar, mariner, moreno, estatura baja, grueso, tuerco del ojo izquierdo y muy cerrado de barba; procesado en causa número 13 de este año por el delito de robo de metálico y efectos a José González Suárez; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Ayamonte, al objeto de notificarle auto de procesamiento, recibirla declaración indagatoria y a la vez para ser reducido a prisión; bajo

apercibimiento que de no comparecer será declarado rebelde y pararle el perjuicio a que haya lugar en derecho.
8564

8.718

CURGUERA CURGUERA, Manuel; domiciliado últimamente en Sevilla, calle Rodó, casa de dormir; procesado por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Magdalena, de dicha capital.
8507

8.719

FRANCH FUERTES, José; natural y vecino de Villanueva de Alpicat, de estado soltero, profesión jornalero, de quince años de edad, hijo de José y de Rita; procesado por el delito de hurto, sumario número 124 de 1925; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Lérida a responder de sus cargos, previéndole que, en otro caso, será declarado rebelde, parándole el perjuicio que en derecho haya lugar.
8577

8.720

FRANCH FUERTES, José; natural y vecino de Villanueva de Alpicat, de estado soltero, de profesión jornalero, de quince años de edad, hijo de José y de Rita; procesado por el delito de hurto, sumario número 119 de 1925; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Lérida a responder de sus cargos, previéndole que, en otro caso, será declarado rebelde, parándole el perjuicio que en derecho haya lugar.
8578

8.721

GOMEZ TORRALBA, José; natural de Linares, de veintisiete años de edad, de estado soltero, hijo de Juan y de Nicolasa; fugado del Hospital Militar de Larache, de oficio jornalero; procesado en causa número 478 de 1920, por atentado y daño; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción de Linares, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.
8618

8.722

GONZALEZ YAÑEZ, Vicente; hijo de Nicolás y de María, natural y vecino de Madrid, de estado soltero, de profesión pintor de coches, de veinte años de edad, de estatura regular, pelo y ojos castaños, nariz regular y color bueno; domiciliado últimamente en Madrid, en la calle de Santa Ana, número 11, primero derecha; procesado por hurto, sumario número 79 de 1924; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría del Sr. López Pando, para ser emplazado en dicha causa.
8582

8.723

IGEA, Nicolás; natural de Fitero, provincia de Navarra, partido judicial de Tudela, de estatura y corpulencia

regulares, en el párpado del ojo izquierdo tiene un defecto como de haber padecido un orzuelo, en el lado derecho de la cara una cicatriz, color moreno, vestía decentemente y usaba gorra de visera y gabardina, y cuyo actual paradero se ignora, como comprendido en el número primero del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal; domiciliado últimamente en Bilbao, calle de Achuri, número 18, primero derecha; procesado por estas, fingiéndose representante de la casa de fotografía de Arturo Triguero, de Bilbao, con domicilio en la calle de Somera, número 16, realizadas en el mes de Marzo último, percibiendo el importe parcial de varios encargos en dicho ramo, sumario número 29 del año 1925; comparecerá en término de diez días ante el Juez de instrucción de Valmaseda, para constituirse en prisión en la cárcel del partido, recibiendo declaración indagatoria y llevar a efecto la práctica de otras diligencias. 8692

8.724

JAIME JUAN, Buenaventura; de treinta y siete años de edad, casado, de profesión periodista; domiciliado últimamente en Barcelona, calle de Sadurní, número 11, primero segunda; procesado en causa número 12 de 1925, sobre excitación a rebelión; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Audiencia, de Barcelona, Secretaría vacante, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 8566

8.725

LABAN MENESES, Mercedes; de estado casada, profesión dependiente, de treinta y seis años de edad; domiciliada últimamente en Barcelona, pasaje del Reloj, 2, 1.º, 1.º; procesada por falsedad y estafa en causa núm. 1.017 de 1924; comparecerá en término de ocho días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Sur, de dicha ciudad, para ser reducida a prisión, bajo apercibimiento, si no lo verifica, de ser declarada rebelde. 8571

8.726

LALOYO VALDRES, Felipe; hijo de Antonia y de Felipe, natural y vecino de Barcelona, de estado soltero, profesión vendedor ambulante, de veinte años de edad; procesado en causa núm. 305 de 1924 sobre hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Lonja, de Barcelona, Secretaría de D. Eugenio Sarmiento, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 8588

8.727

LANDO RODRIGUEZ, Concepción; de veintiocho años, vecina de San Martín, cuyo actual paradero se ignora; procesada en causa por estafa; comparecerá en el Juzgado de Baza dentro del término de diez días, para ser reducida a prisión, apercibiéndola que de no comparecer será declarada rebelde. 8572

8.728

MARTIN MARTIN, Isabel; hija de Manuel y de María, natural de Niebla, de estado soltera, profesión sirvienta, de cuarenta y seis años de edad; domiciliada últimamente en Huelva, calle de Miguel Redondo, número 20; procesada por hurto en causa núm. 101 de 1925; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Vicente, de Sevilla, y Secretaría de D. Manuel Priego. 8599

8.729

MATA GARCIA, Francisco; natural y vecino de Sevilla, de estado casado, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en la calle de Rivero, números 6 y 8; procesado por falsedad; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Salvador, de Sevilla, y Secretaría del Licenciado D. Fernando Ganzinotto, calle del Almirante Apodaca, número 4, para ser constituido en prisión. 8626

8.730

MORANO CAMACHO, Juan María; natural de Torreperogil, hijo de Constantino y María, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años, que se supone se encuentra en Ubeda o sus alrededores; procesado por delito de hurto en causa número 51 de 1922; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Villacarrillo (Jaén), para ser constituido en prisión. 8604

8.731

MANTECON ITURBE, Sixto; cuyas demás circunstancias no constan; domiciliado últimamente en Madrid, calle del Noviciado, número 18; procesado por el delito de estafa en causa número 146 de 1925; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado del distrito de la Universidad de esta Corte y Secretaría del Sr. González Bernabé, con objeto de llevar a efecto su prisión y practicar las demás diligencias. 8588

8.732

MARTORELL PINO, Buenaventura; natural de Barcelona, de estado viudo, profesión mendigo, de cuarenta y cinco años, hijo de Ramón y Rosa, ambulante; procesado por hurto núm. 132 de 1917; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Sabadell para constituirse en prisión, decretada por la Superioridad; con prevención de que si no comparece será declarado rebelde y le parará el perjuicio que haya lugar. 8504

8.733

ORPELLA MORA, Paulino; natural y vecino de Sabadell, de estado casado, profesión "chauffeur", de treinta y cuatro años de edad, hijo de Pedro y Teresa; procesado por hurto, núm-

ro 189 de 1918; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Sabadell para constituirse en prisión, decretada por la Superioridad en méritos de dicha causa; con prevención de que si no comparece será declarado rebelde y le parará el perjuicio que haya lugar. 8593

8.734

PRADA ORTIZ, Alfredo; hijo de Miguel y de Visitación, natural de Abando, de estado casado, de cincuenta y tres años de edad; domiciliado últimamente en Barcelona, calle de Escudillers, 22, 2.º; procesado en causa número 661 de 1916, sobre estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Audiencia, de Barcelona; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. 8567

8.735

PEREZ NOGUES, Matías; de treinta y cuatro años, casado, "chauffeur", natural de Mora, domiciliado últimamente en Madrid, calle de la Farmacia, 4; cuyo actual paradero se ignora; comparecerá en término de ocho días ante el Juzgado de instrucción de Alcalá de Henares, para ser notificado del auto de procesamiento, recibirla indagatoria y ser reducido a prisión, en causa que se le sigue bajo el número 146 de 1924, por lesiones a Santiago Peña por atropello de automóvil. 8562

8.736

PINTO, Serafín; natural de Oporto (Portugal), profesión dependiente, de veinticuatro años, estatura regular, con una cicatriz en la mejilla izquierda y tatuajes representado mujeres en brazos y pecho; domiciliado últimamente en Vigo; procesado por el delito de estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Vigo, para constituirse en prisión y practicarse otras diligencias. 8629

8.737

POL RGYO, Francisco de; de diez y seis años, de estado casado, de profesión Abogado, vecino de Zaragoza, natural de Madrid, cuyo actual paradero se ignora; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Pilar de Zaragoza, al objeto de constituirle en prisión y llevar a cabo las demás diligencias acordadas en causa que se le sigue por estafa, número 21 de 1924. 8606

8.738

SACRISTAN BONET, Angel; natural de Nogueroles, partido de Mora de Rubielos (Teruel), de estado soltero, minero, de veintidós años de edad, hijo de Angel y de Josefa; domiciliado últimamente en Suria; procesado en causa sobre lesiones, números 82-6.587, de 1922; comparecerá en

terminó de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Manresa, al objeto de constituirse en prisión y cumplir la pena que le fué impuesta por la Sección segunda de la Audiencia provincial de Barcelona en sentencia de fecha 14 de Abril de 1924, bajo apercibimiento, si no comparece, de pararle el perjuicio a que en derecho hubiere lugar.

8.739

8590

SALON BORRAS, Miguel; natural de Benisalem (Mallorca); domiciliado últimamente en dicha capital, casado del Terreno, calle de José Villalonga, número 6, apodado "Benisalem", casado, jornalero, de cuarenta y un años de edad, hijo de Juan y de Margarita; procesado en causa por estafa de cereales; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Catedral, de Palma, para constituirse en prisión, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio que en derecho haya lugar.

8621

8.740

SANCHEZ SEGARNA, Francisco; hijo de Pedro y de Juliana, natural de vecino de Bilbao, de estado soltero, profesión jornalero, de veintisiete años de edad; procesado por lesiones; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Ensanche, de dicha Villa, bajo apercibimiento de que, si no lo verifica, será declarado rebelde, parándole el perjuicio a que hubiere lugar.

8574

8.741

SANZ PUEYO, Eduardo; de diez y seis años, de estado soltero, de oficio ganadero, hijo de Faustino y de María, natural de Zaragoza, cuyo actual paradero se ignora; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción del distrito de Pilar, de dicha capital, al objeto de constituirse en prisión y llevar a cabo las demás diligencias acordadas en causa que se le sigue por estafa.

8607

8.742

SOUSA FERNANDEZ, Antonio José; de veinticinco años de edad, hijo de Valentín y de María, natural de Santa Eocadia, partido de Veira, provincia de Trasmonte (Portugal), y vecino de Saberniego, Turón; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Pola de León a constituirse en prisión, decretada por la Audiencia provincial de Oviedo en el sumario seguido en dicho Juzgado por el delito de tenencia ilícita de arma de fuego, en el sumario número 139 de 1924, apercibiéndole que de no comparecer dentro del término señalado será declarado rebelde y pararle el perjuicio a que haya lugar.

8493 y 8494

8.743

ROQUETA ANTOLIN, Miguel; natural y vecino de Barcelona, de estado

soltero, profesión mecánico, de diez y ocho años, hijo de Víctor y María; domiciliado últimamente en la calle Consejo de Ciento, 225, principal; procesado por hurto en causa número 780 de 1924; comparecerá en término de ocho días ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Sur, de dicha ciudad, para recibirle indagatoria y ser reducido a prisión, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

8569

8.744

RODRIGUEZ FERREIRA, Joaquín; de nacionalidad portuguesa, cuyo actual paradero se ignora; se le hace saber por medio de la presente que se ha declarado terminado el sumario que contra el mismo se sigue en el Juzgado de Instrucción de Iznalloz bajo el número 113 de 1924 por el delito de estafa a la Compañía de Ferrocarriles Andaluces, emplazándole en dicho sumario para que en el término de diez días comparezca ante la Audiencia provincial de Granada a ejercitar de sus derechos.

8616

8.745

TAIN ABAD, Ramón; cuyas demás circunstancias no constan; domiciliado últimamente en Cádiz; procesado por atentado a Agentes de la Compañía Arrendataria de Tabacos; comparecerá en el término de diez días en la cárcel de dicha ciudad para ser constituido en prisión.

8477

8.746

TAMAYO MARTINEZ, Celodonio; de estado viudo, de profesión jornalero, de treinta años de edad, con instrucción; domiciliado últimamente en Málaga, callejón del Callao, número 9; condenado por estafa en causa número 135 de 1919; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Merced o en la cárcel de Málaga, para cumplir condena.

8589

8.747

TORRE LOPEZ, Indalecio de la; natural de Santiuste de San Juan Bautista (Segovia), de estado soltero, profesión cochero, de sesenta y un años de edad; domiciliado últimamente en Madrid, en la calle de las Delicias, número 27; procesado por lesiones en el sumario número 417 de 1923; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Hospital, de esta Corte, Secretaría del Sr. Rivero, a fin de requerirle al pago de la indemnización a que ha sido condenado, bajo apercibimiento de que si no lo verifica le parará el perjuicio a que hubiere lugar.

8585

8.748

VIDAL FERRE, José; hijo de José y de Francisca, natural de Reus (Tarragona), soltero, cajista, de diez y ocho años de edad; domiciliado últimamente en Barcelona, en la calle Príncipe Viana, número 14, cuarto prime-

ra; procesado en causa número 166 de 1925, sobre tentativa de hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Hospital, de Barcelona, Secretaría de D. José Pastor López, para responder de los cargos que resultan contra el mismo bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

8515

8.749

VIDAL RIBAS, José; natural de Barcelona, de estado soltero, profesión mendigo, de cincuenta y siete años de edad, hijo de Pedro y de María; sin domicilio; procesado por hurto, número 132 de 1917; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Sabadell, para constituirse en prisión, decretada por la Superioridad, con prevención de que si no comparece le parará el perjuicio que haya lugar y será declarado rebelde.

8595

8.750

VIRGOS SERRANO, Constantino; natural de Mas de las Matas, de estado casado, profesión tratante de caballerías, de cuarenta y seis años de edad, hijo de Manuel y de Gregoria; domiciliado últimamente en dicho pueblo, donde marchó a Barcelona a vivir en casa de Cándido Zafons, Río de Arenas, 9, segundo; procesado por estafa en causa número 33 de 1924; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Belchite, para notificarle auto de procesamiento y prisión, ser reducido a ella y recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

8474

8.751

ZAPATA VILLANUEVA, Telesforo; hijo de Mariano y de Antonia, profesión viajante, de treinta y cinco años de edad; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Mendivil, número 57; procesado por usurpación de atribuciones; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción del distrito del Sur, de Alicante, con el fin de ser reducido a prisión, bajo apercibimiento de que de no hacerlo será declarado rebelde.

8510

TRIBUNAL SUPREMO

Ante la Sala de lo Contencioso-administrativo de este Tribunal Supremo, penden autos señalados con el número 6.223, seguidos por doña Julia Gallardo Pinto de Costa, contra la Real orden de Gobernación de 10 de Febrero de 1924, sobre examen de aptitud y colocación en el Escalafón de Co-treos:

Dictada por la Sala la siguiente: "Providencia.—Señores: Presidente, Bellver Cagigas.—Madrid, 30 de Mayo de 1925.—Notifíquese a la parte recurrente el auto de 18 de los corrientes, publicándolo en la GACETA DE MADRID. Martín Blas."

Y en cumplimiento de la misma se inserta el auto que dice así:

"Auto.—Madrid, 18 de Mayo de 1925: Resultando que en 9 de Mayo de 1924 se requirió a la parte recurrente para que suministrase el papel sellado para las actuaciones, sin que hasta el día de hoy lo haya verificado:

Visto el artículo 95 de la ley de 22 de Junio de 1894:

Considerando que paralizado el curso de estos autos por más de un año y causa imputable al actor, procede hacer la declaración que se ordena en el artículo citado en el Visto,

Se declara caducado el presente recurso y consentida la resolución impugnada. Archívese el rollo: Presidente Groizard.—M. Marín.—Balbontín.—García.—El Secretario de Sala, Martín Blas.

JO—8918

Ante la Sala de lo Contencioso-administrativo de este Tribunal Supremo penden autos señalados con el número 6.233, promovidos por D. Andrés Boet y Rigas contra Real orden de Gobernación de 7 de Febrero de 1924, sobre reglas para la venta y reventa de billetes de espectáculos públicos, en cuyo recurso se ha dictado el auto que copiado es como sigue:

"Señores: Groizard.—M. Marín.—Díaz Gómez.—Jarabo.—García.—Madrid, 28 de Mayo de 1925:

Resultando que en 19 de Mayo de 1924 se requirió a la parte recurrente para que suministrase el papel sellado para las actuaciones, sin que hasta la fecha lo haya verificado:

Visto el artículo 95 de la ley de 22 de Junio de 1894:

Considerando que paralizado el curso de estos autos por más de un año y causa imputable al actor, procede hacer la declaración que se ordena en el artículo citado en el Visto,

Se declara caducado el presente recurso y consentida la resolución impugnada: Archívese el rollo.—Carlos Groizard.—José Martínez.—Manuel Díaz Gómez.—Félix Jarabo.—Mariano García.—El Secretario, Cipriano Martín Blas.

No habiendo podido tener efecto la notificación del auto anterior por ignorarse el domicilio del recurrente, la Sala, a la que se ha dado cuenta de la diligencia en que así se hace constar, ha dictado la siguiente providencia:

Señores: Presidente, Groizard.—Cagigas.—Madrid, 2 de Junio de 1925.—Notifíquese el auto de 28 de Mayo último, por medio de edictos que se inserten en la GACETA DE MADRID.—Martín Blas.

Y en cumplimiento de lo mandado por la Sala, se publica en la GACETA DE MADRID a los efectos procedentes.

JO—8919

Ante la Sala de lo Contencioso-administrativo de este Tribunal Supremo se han seguido los recursos señalados con los números 1.661, de D. Lino Gómez Arribas; número 3.106, de D. Faustino Martínez Gabaldón y otros; número 3.258, de D. Andrés Binnet Koning; número 3.258, de D. Constantino López Serrano y otros, todos

representados por el Procurador don Emilio Leirado de la Cámara, en los respectivos recursos, y en cuyos recursos presentó cuenta jurada el Licenciado D. Arturo Ballesteros, contra el mencionado Procurador Sr. Leirado; y dada cuenta de la comunicación de fecha 4 de Mayo último, remitida por la Sala de Gobierno de este Tribunal, la Sala dictó la siguiente providencia:

"Señores: Presidente, Bellver.—Golfín.—Madrid, 29 de Mayo de 1925.—En vista de la anterior diligencia, notifíquese la providencia de 19 de los corrientes mes y año, insertando la correspondiente cédula en la GACETA. Julio del Villar.

Y para su cumplimiento, se copia a continuación la providencia, que es como sigue:

"Señores: Presidente, Groizard.—M. Marín.—Madrid, 19 de Mayo de 1925. A los efectos de los artículos 8.º y 12 de la ley de Enjuiciamiento civil, se concede traslado de la reclamación deducida por el Letrado D. Arturo Ballesteros al Procurador D. Emilio Leirado, por término de cinco días, para el que lo estime conducente a su derecho.—Julio del Villar.

JO—8920

AUDIENCIAS TERRITORIALES

VALENCIA

D. José Miquel Harrio, Secretario de Sala de la Audiencia territorial de Valencia.

Certifico: Que en los autos de que se hará mención, por la Sala de lo Civil de esta Audiencia territorial se dictó la sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva a la letra son como sigue:

"Sentencia.—En Valencia a 22 Abril de 1925. Vistos, en grado de apelación ante la Sala de lo civil de esta Audiencia territorial los autos de juicio declarativo de menor cuantía, seguidos en el Juzgado de primera instancia del distrito del Mercado, de esta capital, entre partes, de una, como demandante y apelado, señores Ludwig Ullman Fils & Cie de St. Gall (Suiza), domiciliados en St. Gall, que han sido representados en esta Superioridad por los Estrados del Tribunal, por su incompetencia, y de otra, como demandado y apelado, D. Leandro López López, del comercio, vecino de esta capital, representado por el Procurador don Juan Antonio Peris y defendido en primera instancia por el Letrado don Leopoldo de Arrate, sobre reclamación de cantidad.

Fallamos que debemos confirmar y condenamos, en todos sus particularés, la sentencia apelada, por la que se condena a D. Leandro López López a que, tan luego sea firme el fallo, pague a los demandantes la cantidad de 1.461.45 francos o su equivalencia en pesetas el día en que el pago se verifique e intereses legales de dicha suma, desde el 22 de Febrero de 1924 y condenados, además, al pago de todas las costas. Se hace expresa condena

de las costas de segunda instancia. Notifíquese a la presente sentencia a la parte apelada y no comparecida, con arreglo a lo que previene el artículo 769 de la ley Riuvaria, haciendo aplicación del último apartado de dicho artículo, y a su tiempo con certificación de la misma y de la tasación de costas que se practicará en su caso; devuélvase los autos con carta orden al Juzgado de donde proceden a los efectos consiguientes.

Así por esta nuestra sentencia, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Carlos Valcárcel.—Francisco Catalá.—Antonio Alvarez Ferrá.—José Rovira.—Antonio Aguilar."

Así resulta de dichos autos a que me remito. Y para que sirva de notificación en forma al apelado rebelde, libro la presente para su publicación en la GACETA DE MADRID, y la firmo en Valencia a 4 de Junio de 1925. El Secretario, José Miquel.

JO—8711 bis

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

ALMODOVAR DEL CAMPO

Don Aurelio Artacho Navarrete, Juez de instrucción de Almodóvar del Campo y su partido.

Por el presente ruego a las Autoridades y encargo a los Agentes de la Policía judicial practiquen las gestiones conducentes para la busca y rescate de las caballerías que a continuación se reseñan, pertenecientes a Timoteo Capilla Muñoz y Casimiro Capilla González, sustraídas la noche del 22 al 23 del corriente de una cuadra del Quinto Hato de los Morenos, de este término, poniéndolas a disposición de este Juzgado con la persona en cuyo poder se hallaren si no acredita su legítima adquisición, así como a quien resulte ser el autor de la sustracción, a los fines procedentes del sumario número 82.

Señas de las caballerías.

Una burra de pelo rufo, de siete años, 1,21 de alzada, con algunos lunares blancos, el hierro de la Compañía El Fénix Agrícola en el lado derecho del cuello y dos enes en el izquierdo.

Otra burra negra, muy descubierta de atrás, de unas seis cuartas, pinena, sin señas particulares ni hierro.

Dado en Almodóvar del Campo a 28 de Mayo de 1925.—El Juez Instructor, Aurelio Artacho.—El Secretario, P. O., Mariano de Leonardo. JO—8469

ANDUJAR

Don Eduardo Pérez Sánchez, Juez de instrucción de esta ciudad.

En virtud del presente ruego a todas las Autoridades y encargo a las dependientes de la Policía judicial dispongan se proceda a la busca y rescate de las caballerías que después se reseñan, de la propiedad de Miguel

Barranco Garrido, y que fueron hurtadas en la noche del 24 al 25 del actual en el soto de Bosteza, de este término, procediéndose también a la detención de sus ilegítimos poseedores y del autor o autores del hecho, poniéndolo todo a disposición de este Juzgado por el sumario número 93 de 1925.

Señas de las caballerías.

Una mula de tres aos, castaña, clara, cabos negros, con un rodal más claro en el cuadril izquierdo de haberle curado una herida con zotal, en la nalga del mismo lado un lunar pequeño, y entre las dos orejas una herruga del tamaño de una avellana, sin hierro, de alzada más de la marca, muy fina y con muchos suelos.

Un caballo de edad cerrado, castaño encendido, cabos negros, y con el hierro de El Fénix en una de sus nalgas, cuyas caballerías se encontraban pastando en dicho sitio.

Dado en Andújar a 26 de Mayo de 1925.—El Juez instructor, Eduardo Pérez.—El Secretario, Isidro Domínguez. JO—8412

Don Eduardo Pérez Sánchez, Juez de instrucción de esta ciudad.

En virtud del presente ruego a todas las Autoridades y encargo a los dependientes de la Policía judicial dispongan se practiquen diligencias en averiguación de quienes sean los dueños de los semovientes que después se reseñan, los cuales en unión de los efectos que también se expresarán fueron dejados abandonados próximo a la estación de Espelúy por los autores del robo efectuado en el tren de mercancías 181 del día 23 del corriente, procediéndose también a la detención de aquéllos e ingresándolos en la cárcel de este partido a disposición de este Juzgado, por el sumario número 88 de 1925 que con tal motivo se instruye.

Señas de los semovientes y efectos.

Un burro negro, entero, de seis años, alzada pequeña, bociblanco y ojiclaro, bebe en obscuro con ambos, rodal blanco en la cinchera, letra M en la cadera derecha formada por tijeras, hierro dudoso en ambas caderas, aparejado y con bozal nuevo, con caireles colorados, lleva corros.

Otro burro ruco, entero, cerrado, pequeño, de 1,40 metros de alzada, sin hierro ni señas, aparejado y con corros, jáquima de correas y bozal de lona blanca, esparto, correas y caireles colorados, viejo, este burro es peduro.

También han abandonado una manta vieja, rota, a cuadros blancos y rubios. Otra manta más nueva a cuadros blancos y negros. Tres sacos vacíos, dos con inscripción Tomás Ponco Jiménez, Cereales, Córdoba. Unas alforjas de lona blanca. Una botija de arforjas de lona blanca. Una botija de barro con el sello "Fábrica de cantas, Juan Marchán, Arjonilla". Una botella de cristal, vacía. Una talega kaki y un clavo de acero de 24 centímetros de longitud y figura de pirámide.

Dado en Andújar a 26 de Mayo de

1925.—El Secretario, Isidro Domínguez.—El Juez, Eduardo Pérez Sánchez.

JO—8513

CAMPILLOS

D. Bernabé Pérez Jiménez, Juez de instrucción de esta villa y su partido.

Por la presente requisitoria ruego y encargo a todas las Autoridades, así civiles como militares y ordeno a todos los demás Agentes de la Policía judicial, procedan a la busca y rescate de lo que se dirá, desaparecido del sitio Los Lebrados, del término de Teba, el día 22 del actual, de la propiedad de D. Francisco Galán Escalante, de dicha villa, así como a la detención de la persona en cuyo poder se encuentre, si no acredita su legítima adquisición, poniendo unos y otros a mi disposición caso de ser habidos, pues así lo tengo acordado en el sumario número 31 de este año.

Señas de la caballería.

Mulo de tres años, capón, negro, alzada 1,48, atiende por "Bandolero", asegurado en la Mundial Agraria, letra M-4; el hierro de la Sociedad lo lleva en la paletilla izquierda, y otro particular en la nalga izquierda y el número 22 en el lado izquierdo del cuello.

Dado en Campillos a 26 de Mayo de 1925.—El Juez de instrucción, Bernabé Pérez Jiménez.—El Secretario, Federico Orellana.

JO—8478

CARLET

D. Ricardo Guerra Blanco, Juez de instrucción de esta villa y su partido.

Hago saber: Que en el apremio que se sigue en este Juzgado para hacer efectivas las costas en que fué condenado el procesado Mauro Ferrer Expó. sito en la causa que se le siguió por lesiones graves, bajo el número 29 de 1925, ha acordado sacar a la venta en pública subasta por término de veinte días y por segunda vez, con la rebaja del 25 por 100, la finca siguiente:

Una casa para habitación, sita en Alenget, arrabal de Valencia, antes sin número, lindante, por la izquierda entrando, corral de Ramón Barberá; derecha, Vicente Donat Angulo, y espaldas, señas de José Greus y frente carretera real, justipreciada en pesetas 2.500, y un caballo grande, pelo castaño, valorado en 150 pesetas.

Condiciones de la subasta.

1.ª Esta tendrá lugar en los estrados de este Juzgado, sito en esta villa de Carlet, calle del Maestro Martínez, número 3, principal, por la voz del pregonero, el 30 de Junio, a las once horas.

2.ª Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado una cantidad igual por lo menos al 10 por 100 del valor de la finca y del caballo, sin cuyo requisito no serán admitidos, cuyas consignaciones se devolverán a sus respectivos dueños acto continuo del remate, excepto la del mejor pos-

tor, la cual quedará en depósito como garantía del cumplimiento de la obligación, y en su caso, como parte del precio del remate.

3.ª La persona a quien se adjudique la finca tendrá derecho al testimonio que se le otorgue.

4.ª No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo.

5.ª Serán de cuenta del mejor postor los gastos del remate.

Carlet, 20 de Mayo de 1925.—El Juez de instrucción, Ricardo Guerra.

JO—8479

CAROLINA (LA)

D. Jesús López Otero, Juez de instrucción de este partido.

Por el presente ruego y encargo a todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial procedan a la busca y ocupación de una mula de trece a quince años, 1,37 metros alzada, castaña oscura, raza española, cicatriz rodilla izquierda, pelo blanco costillares en la nalga derecha, el hierro Fénix Agrícola J número 7, que le fué hurtada a María Cofrades Galindo el 20 de Abril último del sitio Malacabras, término de Bailén, y a la detención de los autores del hecho y personas que ilegítimamente la posean.

Dado en La Carolina a 25 de Mayo de 1925.—El Juez de instrucción, Jesús López Otero. JO—8485

DURANGO

D. Luis Salazar y Rubio, Juez de instrucción de la villa de Durango y su partido.

Por el presente edicto, y en virtud de lo acordado en carta orden recibida de la Superioridad, dimanante de causa número 20 de 1919, sobre hurto, contra Angel Udias Albizuri, se ruego y encarga a todas las Autoridades del Reino, tanto civiles como militares, procedan a la detención de dicho procesado, de veintidós años de edad, soltero, herrero, hijo de Agustín y de Feliciano, natural de Deusto, con residencia últimamente en Dima (Vizcaya); el que ha sido declarado rebelde por auto de esta fecha como comprendido en el número tercero del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal, y de ser habido ponerlo a disposición del Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia provincial de Bilbao.

Dado en Durango a 27 de Mayo de 1925.—Ante mí, José de Aristes.—El Juez de instrucción, Luis Salazar.

JO—8524

ECIJA

En providencia de hoy, dictada por el señor Juez de instrucción del partido, ante mí, en el sumario que con el número 50 del año actual se instruye a virtud de denuncia de Francisco Rodríguez Pérez, de esta vecindad, por desaparición de su esposa, Ana María Sánchez Linares, se ha acordado citar a ésta para que comparezca ante este Juzgado dentro del término de diez días, contados desde el siguiente al de la inserción de la presente en la GACETA DE MADRID, a fin de ser oída en el expresado suma-

rio; previniéndola que de no verificarse le pararán los perjuicios consiguientes.

Getafe, 27 de Mayo de 1925.—El Secretario, José Ferrándiz.

JO—8482

GETAFE

Don Manuel González Correa, Juez de primera instancia de esta villa y partido de Getafe.

Hago saber: Que en este Juzgado se instruye expediente a instancia del Médico Director del Manicomio para señoras, establecido en Ciempozuelos, sobre reclusión definitiva de las dementes siguientes:

Doña Encarnación Lleréns Pastor, hija de D. Enrique y de doña Gumerinda, natural de Madrid; Sor Margarita María Gamazo García de los Ríos, hija de D. Trifino y de doña Adelaida, natural de Madrid; doña Emilia Feo Alfonso, hija de D. Miguel y de doña Quiteria, natural de San Miguel; doña Eusebia Aldar Irurzun, hija de D. Demetrio y de doña Benita, natural de Larragueta; Sor Isabel Marcate Rey, hija de D. Clemente y de doña Romualda, natural de Madrid, y doña Angeles Prieto y Prieto, hija de D. Emilio y de doña Gregoria, natural de Muelas de Caballeros.

Y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 8.º del Real decreto de 19 de Mayo de 1885, se llama y emplaza a los parientes de dichas enfermas para que comparezcan en el indicado expediente en el término de un mes y hagan las reclamaciones que crean procedentes.

Getafe, 26 de Mayo de 1925.—El Secretario (ilegible).—El Juez, Manuel González Correa. JO—8523

Don Manuel González Correa, Juez de primera instancia de esta villa y partido de Getafe.

Hago saber: Que a instancia del Médico Director del Manicomio Esquermo, situado en término de Carabanchel Alto, instruyo expediente de reclusión definitiva de los dementes siguientes:

D. Juan Barquero Rodríguez, natural de Quintana de la Serena; D. Reginal Cyril Imossi, natural de Gibraltar; D. Julián Sánchez Serrano, natural de Madrid; doña Margarita González Peralta, natural de Sotillo del Rincón; doña Rosario Rojas y Rosales Nieto, natural de Pozuelo de Calatrava; doña Francisca Rueda y García, natural de Carmona, y D. Moisés González Lavadero, natural de Torrelavega.

Y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 8.º del Real decreto de 19 de Mayo de 1885, se llama y emplaza a los parientes de dichos enfermos para que comparezcan en el indicado expedientes en el término de un mes y hagan las reclamaciones que crean procedentes.

Getafe, 26 de Mayo de 1925.—El Secretario (ilegible).—El Juez, Manuel González Correa.

JO—8524

GUERNICA

Don Cirilo de Barcáiztegui y Martín de Villarragut, Juez de instrucc-

ción de la villa de Guernica y su partido.

Por la presente hago saber a todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial que con esta fecha he dictado auto en el sumario número 42 de 1924 dejando sin efecto el procesamiento de los encartados en el mismo, y por consiguiente, el de rebeldía de Domingo Gandarias Olano y Gregorio Zubieta Jayo, ambos solteros, obreros, de diez y siete y veintitrés años de edad, respectivamente, y vecinos de Eianchove, cumpliendo órdenes de la Superioridad.

Guernica, 25 de Mayo de 1925.—El Secretario, Saturnino de Ecénarro.—El Juez, Cirilo de Barcáiztegui. JO—8484

HOYOS

Don Antonio Villegas Gallifa, Juez de instrucción de esta villa y su partido.

Por el presente se hace el ofrecimiento de acciones del art. 109 de la ley de Enjuiciamiento criminal a José Simón Cano, padre del interfecto Clemente Simón Mateos, cuya muerte ha tenido lugar en Cadalso a consecuencia de las lesiones inferidas por sus convecinos Valentín Calvo Cano y Mariano Calvo Montejó; se sigue sumario por este Juzgado con el núm. 105 del año 1924.

Hoyos, 27 de Mayo de 1925.—P. S. M., Adolfo Velasco.—El Juez, Antonio Villegas. JO—8525

Don Antonio Villegas Gallifa, Juez de instrucción de esta villa y su partido.

Por el presente hago saber que en este Juzgado se sigue sumario sobre hurto de caballerías, de las señas que se dicen al final, de la propiedad de Joaquín Frade Chorro y Leonardo Gil Lorenzo, vecinos de Perales del Puerto, cometido en jurisdicción de dicho pueblo.

En su virtud, ruego a todas las Autoridades y mando a los Agentes de la Autoridad o Policía judicial procedan a la busca y rescate de dichos semovientes, y caso de ser habidos, sean puestos a disposición de este Juzgado en unión de las personas en cuyo poder se encuentren, si en el acto no acreditasen su legítima procedencia.

Señas de los semovientes

Un mulo de tres años, castaño, un poco conejo, hocico blanco y lunares blancos en el espinazo y el pelo blanco alrededor de los ojos, con el hierro de la Compañía La Mundial Agraria en la nalga izquierda.

Una mula de cuatro años, coja, roja, con lunares blancos en el costillar derecho, llevando el hierro de la Compañía La Mundial Agraria en la nalga derecha.

Un mulo de tres años, capón, capa castaño obscuro, con un lunar blanco en la parte delantera del hocico y un bulto en la mano derecha, junto al casco, y lleva en la nalga derecha el hierro de la Compañía El

Fénix Agrícola con la inicial P y el número 10.

Hoyos, 28 de Mayo de 1925.—P. S. M., el Secretario, A. Velasco.—El Juez, Antonio Villegas.

JO—8526

Don Antonio Villegas Gallifa, Juez de instrucción de esta villa y su partido.

Por el presente hago saber: Que en este Juzgado se sigue sumario por hurto de caballerías de las señas que se dirán al final, de la propiedad de Domingo Revilla Blanco, vecino de Santibáñez el Alto, cometido en jurisdicción de dicho pueblo.

En su virtud, ruego a todas las Autoridades y mando a los Agentes de la Policía judicial procedan a la busca y rescate de dicho semoviente, y caso de ser habido, sea puesto a disposición de este Juzgado, en unión de las personas en cuyo poder se encuentren, si en el acto no acreditan su legítima procedencia.

Señas de la caballería.

Un mulo, alzada 1,20 metros, pelo castaño, raza española, señas particulares: lunares blancos en ambos costillares, cincheras, calzado de las cuatro extremidades, raya en el cuello, con el hierro de la Compañía Fénix Agrícola en la nalga derecha.

Dado en Hoyos a 28 de Mayo de 1925.—P. S. M., Adolfo Velasco.—El Juez de instrucción, Antonio Villegas. JO—8527

D. Antonio Villegas Gallifa, Juez de instrucción de esta villa y su partido.

Por el presente hago saber: Que en este Juzgado se sigue sumario por hurto de caballerías de las señas que se dicen al final, de la propiedad de Dimas Martín Rodríguez, vecino de Santibáñez el Alto, cometido en jurisdicción de dicho pueblo. En su virtud, ruego a todas las Autoridades y mando a los Agentes de la Policía judicial procedan a la busca y rescate de dicho semoviente y, caso de ser habido, sea puesto a disposición de este Juzgado, en unión de las personas en cuyo poder se encuentre si en el acto no acreditan su legítima procedencia.

Señas de la caballería.

Un mulo de dos años y medio, entero, alzado un metro y 28 centímetros, pelo negro, con la marca del hierro de la Compañía El Fénix Agrícola en la nalga derecha.

Dado en Hoyos a 28 de Mayo de 1925.—P. S. M., Adolfo Velasco.—El Juez de instrucción, Antonio Villegas. JO—8528

LINARES

El señor Juez de instrucción de esta ciudad y su partido ha acordado, en providencia de hoy, se cite en forma a Bernardo Rubio, vecino de Almería, cuyas demás circunstancias se

Ignoran, y consignatario de la número 7642, procedente de Cazalla y com- puesta de dos gamafas de zarza, sus- traída el día 26 de Mayo de 1921 en la estación de Baeza, para que comparez- ca en este Juzgado en el término de cinco días al objeto de recibirle decla- ración, acredite la preexistencia y ofrezca el procedimiento en la causa que se instruye bajo el número 262 de 1921, sobre sustracción de mercancías.

Y para que pueda tener lugar la cita- ción acordada, expido la presente, que firmo en Linares a 25 de Mayo de 1925.—El Secretario, Pablo Mira- lles. JO—8532

MIRANDA DE EBRO

D. Juan Montes Gómez, Juez de pri- mera instancia de Miranda de Ebro y su partido.

Por el presente se anuncia por se- gunda vez la muerte sin testar de doña Juana Alonso Pastrana, de sin- cuenta y nueve años de edad, viuda de D. Ginés Rueda Martínez, natural de Valladolid, hija de Félix y Ber- narda, vecina de esta ciudad, en donde falleció el día 15 de Febrero del co- rriente año, en su domicilio, plaza de Colón, casa llamada de los Abonos Minerales, y se llama a los que se creen con derecho a la herencia por no haberse presentado hasta la fecha nin- gún solicitante, para que comparez- can en este Juzgado a reclamarla den- tro del término de veinte días con los documentos justificantes de su dere- cho, apertibidos que de no verificár- los parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

Dado en Miranda de Ebro a 28 de Mayo de 1925.—P. S. M., Licenciado José Irazusta.—El Juez, Juan Montes Gómez. JO—8490

MONTAÑECH

Por la presente ruego y encargo a todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial procedan a la busca y rescate de las aves que al final se reseñarán, propias del vecino de Val- defuertes Francisco Gaspar Bravo, y que fueron hurtadas de la finca de- nominada Valverde, término municipal de esta villa, y caso de ser habidas las pongan a disposición de este Juz- gado con la persona o personas en cuyo poder se encuentren si no acre- ditasen legítimamente su adquisición pues así lo tenga acordado en el su- mario número 30 de este año, que instruye por tal motivo.

Señas de las aves.

Tres gallinas negras, una color ce- niza, otra colorada pintada, y un gallo, también, pintado.

Dado en Montañech, a 26 de Mayo de 1925.—El Juez, Antonio Martínez García. JO—8491

NAVAHERMOSA

D. Gabriel Basarán Delgado, Juez de instrucción de esta villa y su par- tido.

Por el presente edicto ruego y en- cargo a todas las autoridades tanto civiles como militares, y ordeno a los

agentes de la Policía judicial que pro- cedan a la busca y captura de dos ca- ballos, uno, castaño claro, de siete años, de dos a tres dedos sobre la marca, careto, y otro alazán, de cua- tro años de dos dedos sobre la marca, con fierro del Estado, en la nalga de- recha, confuso, en forma de guión, con una estrella blanca en la frente, los cuales fueron hurtados en la no- che del 8 al 9 del actual, en un cer- cado a extramuros del pueblo de Ven- tas con Peña Aguilera.

Asimismo encargo a todas las auto- ridades y agente de la Policía judi- cal procedan a la busca y captura de los gitanos; uno, de unos cuarenta y cinco años, de estatura regular, viste chaqueta de pana color cuero avellana, y otro, al parecer hijo del anterior, de diez y siete años de edad, viste chaqueta de dril color barquillo, y una mujer alta, delgada, con un pa- ñuelo rojo cruzado al pecho, conoci- endos uno de aquéllos por Leóni- des; poniéndolos tan pronto fuesen ha- llados a disposición de este Juzgado en la cárcel de este partido, así como de las personas en cuyo poder se en- cuentren dichos semovientes, si no acreditan su legítima procedencia.

Navahermosa, 27 de Mayo de 1925. El Juez, Manuel Basarán.—El Secre- tario (ilegible). JO—8538

OCAÑA

D. Esteban Puras y Sierra, Juez de instrucción del partido de Ocaña.

Por el presente hago saber: Que en este Juzgado se tramita sumario con el número 48 de 1923 por el delito de robo de una caja de café y otra de calzado de un vagón en la estación férrea de Dos-Bocas, de la Compañía de Madrid a Zaragoza y a Alican- te, hecho ocurrido en la noche del 4 al 5 de Julio de 1923, figurando como consignatario de la expedición 4874 de Madrid a Málaga, compuesta de caja de calzado, D. Rafael González, cuyo domicilio y actual paradero se ignora, y en su virtud, por el pre- sente se cita al mencionado Sr. Gon- zález, para que en el término de diez días comparezca ante este Juzgado de instrucción para declarar en el su- mario referido sobre los particulares interesados por el Ministerio fiscal y para instruirle de los derechos que le concede el artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento criminal, apercibién- dolo de que, si no comparece, le pa- rará el perjuicio que haya lugar en derecho.

Ocaña, 27 de Mayo de 1925.—El Juez, Esteban Puras.—El Secretario, Juan José Gómez. JO—8042

POSADAS

D. Miguel Llamas Rosales, Juez de instrucción de esta ciudad y su par- tido.

Por el presente ruego y encargo a todas las Autoridades, civiles y mili- tares, e individuos de la Policía ju- dicial de la Nación, procedan a la busca de las caballerías que al final se reseñarán, sustraídas en la ma- drugada del día 24 del actual de la

finca El Picaso, de este término, a la vecina de esta villa doña María Pauli- lla Serrano, cuyos semovientes, de ser habidos, serán puestos a disposición de este Juzgado, con sus ilegítimos poseedores, según tengo acordado en el sumario número 71 de 1925.

Señas de las caballerías.

Un mulo de diez años de edad, de 1,49 metros de alzada, tordo, raza es- pañola, con un hierro particular en la nalga izquierda y el del Fénix Agrí- cola V-4 en la llana izquierda, y otro mulo de one años de edad, 1,49 me- tros de alzada, tordo, raza española, el hierro J. S. en la llana izquierda, y en la misma llana el del Fénix Agrícola V-4.

Posadas, 26 de Mayo de 1925.—El Juez, Manuel Llamas.—El Secretario, Luis Medina. JO—8540

D. Miguel Llamas Rosales, Juez de instrucción de esta villa de Posadas y su partido.

Por virtud de la presente requisitoria, que se insertará en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de esta provincia, ruego y encargo a toda clase de Autoridades, tanto civiles como militares, y demás individuos de la Policía judicial de la Nación, procedan a la busca y rescate de un corte de traje de lana negro y quince pesetas en plata y calderilla, robados la noche del 17 al 18 de los corrientes, propiedad del vecino de La Carlota Manuel Cepedello Rodríguez de su do- micilio, calle Mercedes Rojas, sin nú- mero, para lo cual tuvieron necesidad los autores de escalar una tapia y abrir un agujero en la pared, y caso de ser habido, sea puesto a disposi- ción de este Juzgado, con sus tenedo- res ilegítimos.

Así lo tengo dispuesto en el suma- rio que se instruye con tal motivo bajo el número 70 del corriente año.

Posadas, 26 de Mayo de 1925.—El Juez, Manuel Llamas.—El Secretario, Luis Medina. JO—8541

RAMBLA (LA)

En providencia dictada con esta fe- cha por el Sr. Juez de instrucción de este partido, en el sumario que en este Juzgado se instruye por el delito de estafa, se ha mandado se cite a Joa- quín García Arroyo, de unos veinte a veinticinco años, de profesión arriero, alto, corpulento y tuerco, que se dice ser vecino de Almadén de la Plata (Sevilla), cuyas demás circunstancias y actual paradero se ignoran, para que dentro del término de diez días, con- tados desde el siguiente al en que apa- rezca inserta esta cédula en la GACETA DE MADRID, comparezca ante este Juz- gado a prestar declaración, previnién- dolo que, de no verificarlo, le parará el perjuicio a que hubiere lugar.—La Rambla, 23 de Mayo de 1925.—El Se- cretario, Agustín de Santiago. JO—8486

SAN ROQUE

D. Antonio Ruiz López, Juez de pri- mera instancia de San Roque.

Hago saber: Que en los autos de juicio de abintestado por defunción de doña María Ruiz Guardia, que fué vecina de La Línea, en cuyos autos fué declarado heredero el Estado, se ha acordado a instancia del Sr. Abogado del Estado proceder a la formación del inventario de la herencia, con citación de los acreedores de la causante, cuyo inventario se principiará dentro de los treinta días siguientes a la citación expresada, que se practica por medio del presente edicto, por ser ignorados los expresados acreedores.

Dado en San Roque a 20 de Mayo de 1925.—El Juez de primera instancia, Antonio Ruiz.—El Secretario, Joaquín Fuentes.

JO—8543

SEPULVEDA

D. Gonzalo Navarro de Palencia y Romero, Juez de instrucción de Sepulveda y su partido.

Por la presente se cita a Mateo Alonso Bartolomé, domiciliado en las Radas de Pedriaza (Segovia), para que comparezca en término de diez días en la sala Audiencia de este Juzgado a prestar declaración en la causa número 32 de 1924 por amenazas de muerte, instruida en este mismo Juzgado, apercibiéndole que de no comparecer le parará el perjuicio que hubiere lugar en derecho.

Dado en Sepulveda a 28 de Mayo de 1925.—El Juez instructor, Gonzalo Navarro.

JO—8545

TORRECILLA DE CAMEROS

En virtud de lo acordado por el señor Juez de primera instancia de este partido en providencia de esta fecha, dictada en expediente que en este Juzgado se instruye a virtud de oficio del Sr. Gobernador civil de la provincia para que se acuerde la reclusión definitiva en un Manicomio de Salvadora Reñares Rodríguez, de cuarenta años de edad, soltera, hija de Isidoro y de Francisca, natural y vecina de Hornillos de Cameros, que se encuentra en observación en el Provincial de Logroño, se cita, llama y emplaza a los parientes de la Salvadora Reñares Rodríguez para que dentro de un mes, contado desde la publicación de la presente en la GACETA DE MADRID y en el Boletín Oficial de la provincia de Logroño, y de acuerdo con lo que dispone el último párrafo del art. 8.º del Real decreto de 19 de Mayo de 1885, comparezcan en este Juzgado con el fin de oírles en el citado expediente, apercibidos que de no verificarse se resolverá ésta con o sin la audiencia de dichos parientes.

Torrecilla de Cameros, 22 de Mayo de 1925.—El Secretario judicial, Licenciado Luis Rubio.

JO—8490

TORTOSA

En providencia de hoy dictada por el Sr. Juez de instrucción de este partido en méritos de la causa criminal que en este Juzgado se sigue bajo el número 35 del año 1925 sobre estafa, se ha acordado se cite a Antonio Iniesta Bas de veintitrés años de edad, soltero, hijo de Ramón y de Rosa, natural de Mogenle, domiciliado últimamente en dicho pueblo, y cuyo actual

paradero se ignora, a fin de que dentro del término de cinco días comparezca ante este Juzgado a prestar declaración en la expresada causa bajo percibimiento de pararlo el perjuicio a que hubiere lugar en derecho si no lo verifica.

Y para que sirva de notificación en forma se expide la presente cédula que firmo.

Tortosa, 23 de Mayo de 1925.—El Secretario judicial, Enrique L. Sancho.

JO—8498

VIGO

Don Luis Rubio de Usera, marqués de Caballero, Juez de instrucción del partido de Vigo.

Hago público: Que en este Juzgado y bajo el número 255 del corriente año, por el delito de lesiones que sufrió el joven de diez y siete años Bernardino Miniño Miniño, vecino de la parroquia de Baredo, en el Ayuntamiento de Bayona, al caerse de un andamio en que trabajaba la tarde del día 20 del actual, y en ese sumario, con esta fecha se dictó providencia, acordando entre otras cosas afrezer el procedimiento a tenor del artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento criminal al padre de dicho lesionado, José Miniño Rodríguez, cuyo actual paradero se ignora.

Dado en Vigo a 26 de Mayo de 1925. El Juez instructor, Luis Rubio.

JO—8543

VITIGUDINO

Don Emilio Puente Sánchez, Juez de instrucción accidental de Vitigudino y su partido.

Por el presente se ruega y encarga a todas las Autoridades y sus Agentes procedan a la averiguación del paradero de Manuela Velasco San Juan, de diez y ocho años de edad, mendiga, que tuvo su último domicilio en el pueblo de Cipérez, así como de su padre, Benigno Velasco Cano, de sesenta y seis años de edad, también mendigo, natural de Carceda de la Sierra, comunicándolo en su caso a este Juzgado a los efectos que procedan en la causa que se sigue bajo el número 27 del corriente año por supuesto rapto.

Dado en Vitigudino a 27 de Mayo de 1925.—El Juez instructor, Emilio Puente.—P. S. O., Juan de los Ríos González.

JO—8550

ALBACETE

D. César Cánovas Torregrosa, Juez de instrucción de este partido.

Por el presente se cita, llama y emplaza a D. Domingo Sastre Salas, Director que fué de la Sucursal del Banco Central de esta capital, que se encuentra hoy en paradero ignorado, y cuyas demás circunstancias se desconocen, para que en término de diez días comparezca ante este Juzgado a prestar declaración en causa que se instruye sobre falsedad y defraudación contra Abelardo Martínez Martí, bajo apercibimiento de que si no lo verifica le parará el perjuicio a que hubiere lugar.

Dado en Albacete a 29 de Mayo de 1925.—El Juez de instrucción, César Cánovas Torregrosa.

JO—3609

ALGECIRAS

D. Jerónimo del Pozo Herrera, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por la presente requisitoria se cita, llama y emplaza para que dentro del término de diez días, siguientes al en que aparezca inserta esta requisitoria en la GACETA DE MADRID y Boletín Oficial de esta provincia, se presente ante este Juzgado al procesado por delito de hurto, en causa número 231 de 1924, Calixto Brifias Sáez, de treinta y seis años, soltero, tipógrafo, hijo de Pedro y de Gregoria, natural y vecino de Burgos, cuyo paradero se ignora, a responder de los cargos que le resultan en sumario que instruyo, apercibiéndole que de no verificarse será declarado rebelde, parándole los demás perjuicios que haya lugar con arreglo a ley.

A la vez requiero a los señores Jueces de instrucción, así como a las Autoridades civiles y militares y Agentes de Policía Judicial, para que procedan a la busca y captura del expresado procesado, y en el caso de ser habido sea conducido a mi disposición a la prisión preventiva de este partido.

Dado en Algeciras a 25 de Mayo de 1925.—El Juez de instrucción, Jerónimo del Pozo Herrera.

JO—8610

ALHAMA DE GRANADA

D. Juan María López de Carvajal, Juez de instrucción de este partido.

En virtud del presente ruego y encargo a todos los Agentes de la Policía Judicial procedan a averiguar el paradero y detener a Manuel Santander Jaspe, conip de unos treinta y ocho años de edad, natural y vecino de Alhama, de profesión del campo, calva, alparatas y lleva sombrero sevillano, que desapareció de su domicilio el día 14 o 16 del corriente, ignorándose su paradero, y caso de ser habido sea puesto a disposición de este Juzgado para prestar declaración en el sumario que se le instruye con el número 16 del corriente año sobre hurto de una cerda, y contestar a los cargos que le resultan en dicha causa.

Dado en Alhama de Granada a 28 de Mayo de 1925.—El Juez de instrucción, Juan María López de Carvajal.

JO—8563

Don Juan María López de Carvajal, Juez de instrucción de este partido.

Por el presente cito, llamo y emplazo al procesado en causa número 91 de 1924 que se sigue en este Juzgado sobre hurto y tenencia de armas, Manuel Martín Domínguez, alias "Totovías", de veintisiete años, hijo de Francisco y María, natural de Padul, vecino de Chimerzas, soltero, del campo, estatura 1,690 metros, color sano, ojos melados, pelo negro, boca regular, nariz achatada, para que dentro del término de diez días comparezca ante este Juzgado con el fin de ser emplazado en dicho sumario.

Al propio tiempo ruego y encargo a todas las Autoridades de la Nación, así civiles como militares, procedan a

la busca y prisión del referido procesado, al que siendo habido pondrán a disposición de este Juzgado.

Dado en Alhama de Granada a 29 de Mayo de 1925.—El Juez instructor, Juan María López.—El Secretario judicial, P. O., Antonio Navas.

JO—8611

ALICANTE—NORTE

D. José Pozuelo y Ochando, Juez de instrucción del distrito del Norte, de esta ciudad.

Por el presente se cita y llama a los parientes de Dolores Mohamet, conocida por "Lola la Puntillera", de cincuenta y cuatro años de edad, gitana, natural de Orán, viuda, vecina de esta ciudad, donde falleció, en la calle de Alvarez, número 23, para que dentro del término de cinco días comparezcan ante el Juzgado de instrucción del distrito del Norte, de Alicante, con objeto de prestar declaración y ofrecerles el procedimiento en causa que con el número 76 del corriente año se instruye en dicho Juzgado por muerte de dicha Dolores Mohamet.

Dado en Alicante a 27 de Mayo de 1925.—El Juez de instrucción, José Pozuelo.

JO—8506

ANDUJAR

Don Eduardo Pérez Sánchez, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por el presente ruego a las autoridades civiles y militares y Agentes de la Policía judicial dispongan se proceda a la busca de la caballería que al final se reseñará, propia de Pedro Trigo Martínez, vecino de Andújar, y que fué sustraída en el sitio denominado la Serrería, del término de Mar-molejo el día 26 de Abril último, y siendo habida se pondrá a disposición de este Juzgado con la persona o personas en cuyo poder se halle si no acredita su legítima adquisición, procediéndose también a la busca del autor o autores del hecho, que del mismo modo se pondrá a disposición de este Juzgado y en la cárcel de este partido.

Señas de la caballería.

Una yegua con doce años, de 1,28 metros de alzada, castaña; raza española, lucero corrido hasta ollares, y bebe con el superior, calzada de los posteriores, con el hierro El Fénix Agrícola en la nalga izquierda J. número 3.

Dado en Andújar a 5 de Mayo de Mayo de 1925.—El Juez instructor, Eduardo Pérez.—Por mandato del señor Juez, el Secretario, Isidro Domínguez.

JO—8612

AVILA

Don José Boza Moreno, Juez de instrucción de Avila y su partido.

En virtud del presente se cita y llama a Ubaldo Alvarez Nañez, de unos veintitrés años, soltero, natural de Peranzanes (León), que residió en esta capital, cuyo actual paradero se ignora, para que dentro del término de diez días comparezca ante este Juzgado a fin de recibirle declaración en el sumario que instruye bajo el nú-

mero 61 de orden del corriente año sobre sustracción de tres cortes de traje de caballero a Vicente Valera.

Dado en Avila a 29 de Mayo de 1925. El Juez, José Boza.—P. M. de S. S., el Secretario interino, Miguel L. García.

JO—8613

AYAMONTE

Don Francisco Checa Guerrero, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por la presente requisitoria se llama al procesado Antonio Suárez Camacho, de veinticuatro años, soltero, hijo de Antonio y de María, natural y vecino de Castro-Marín, y fugado recientemente en la cárcel de Cartaya, cuyo paradero se ignora, para que dentro del término de diez días contados desde el de la inserción de la misma en la GACETA DE MADRID y *Boletín Oficial* de esta provincia comparezca en la cárcel de esta ciudad, al objeto de constituirse en prisión en la causa que contra el mismo se sigue en este Juzgado por el delito de robo de efectos y alhajas, con el número 37 de este año, apercibido que de no verificarlo le parará el perjuicio que hubiere lugar en derecho y se le declarará rebelde.

Al propio tiempo se ruega y encarga a todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial procedan a la busca, captura y conducción a la cárcel de esta ciudad a disposición de este Juzgado del expresado procesado.

Dado en Ayamonte a 29 de Mayo de 1925.—El Juez instructor, Francisco Checa.—El Secretario, Cayo Puga.

JO—8614

JUZGADOS MUNICIPALES

AÑON

Por dimisión del que la desempeña se halla vacante la plaza de Secretario propietario de este Juzgado municipal, que deberá proveerse con arreglo a lo que determina el Real decreto de 29 de Noviembre de 1920 y Real orden aclaratoria de 9 de Diciembre siguiente.

Los aspirantes que deseen solicitar la dirigirán sus instancias documentadas al Sr. Juez de instrucción de este partido de Tarazona en término de treinta días; haciendo presente que la dotación de dicho cargo consiste en los derechos de Arancel.

Añón, 5 de Junio de 1925.—El Juez municipal, Manuel Pérez.

JO—8902

CIMBALLA

Hallándose vacantes las plazas de Secretario y suplente de este Juzgado municipal, se anuncia para su provisión; haciéndose saber que dichos cargos habrán de proveerse con arreglo a lo que preceptúa el Real decreto de 6 de Diciembre del mismo año; advirtiéndose que dichos cargos se hallan dotados con los derechos de Arancel, y este pueblo cuenta con 450 habitantes.

Las solicitudes se dirigirán debidamente cumplimentadas al señor Juez

de instrucción del partido de Alcañal por el término de treinta días, y pasado dicho plazo se proveerá.

Cimballa, 27 de Mayo de 1925.—El Juez municipal, Francisco Benech.

JO—8903

ESTEPONA

D. Cándido Ortiz Lozano, Licenciado en Derecho, Juez municipal de Estepona.

Hago saber: Que encontrándose vacante el cargo de Secretario suplente de este Juzgado municipal, se anuncia por medio del presente para que los aspirantes puedan solicitarlo dentro del término de quince días desde la publicación del presente en la GACETA DE MADRID y en el *Boletín Oficial* de esta provincia.

A las solicitudes deberán acompañar los documentos que previene la ley Orgánica del Poder judicial y el Reglamento de 10 de Abril de 1871.

Dado en Estepona a 4 de Junio de 1925.—El Secretario Habilitado, Ildefonso Romero.—El Juez municipal, Cándido Ortiz Lozano.

JO—8904

HINOJOSA DEL DUQUE

D. Antonio Cómez-Coronado Blasco, Juez municipal de esta villa de Hinojosa del Duque.

Hago saber: Que por haberle sido concedida la excedencia al Secretario propietario de este Juzgado municipal, se encuentra vacante dicho cargo, cuya provisión se anuncia por medio del presente edicto a concurso de traslado entre Secretarios de la categoría a que corresponde la Secretaría de este Juzgado y los de inferior inmediata, conforme a lo dispuesto en el artículo 2.º del Real decreto de 29 de Noviembre de 1920, en relación con la Real orden de 9 de Diciembre del mismo año.

Los aspirantes al expresado cargo presentarán sus solicitudes con la documentación que estimen conveniente ante el señor Juez de primera instancia de este partido de Hinojosa del Duque dentro del plazo de treinta días, a contar desde la publicación del anuncio de la vacante en la GACETA DE MADRID, según dispone el artículo 5.º de dicho Real decreto.

La expresada Secretaría se encuentra comprendida en la primera categoría de las establecidas en la mencionada Real orden, pues esta villa, según consta en certificación expedida con fecha 3 del corriente mes por el señor Jefe de Sección provincial de Estadística de Córdoba, en el Censo de la población de España hecho el 31 de Diciembre de 1920, figura con una población de 11.961 habitantes de hecho y de 11.864 de derecho.

Lo que se hace público por medio del presente edicto.

Dado en Hinojosa del Duque a 6 de Junio de 1925.—El Juez municipal, Antonio Gómez-Coronado.—Por su mandato, el Secretario suplente, Pelagio Gil.

JO—8911

Sucesores de Rivadeneyra (S. A.).
Paseo de San Vicente, 20.